DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***12*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *AUMENTO E INOCUIDAD DE LA PRODUCCIÓN LÁCTEA*
Descripción proyecto :
Este proyecto está orientado a familias campesinas con vocación agropecuaria que buscan mejorar los procesos de ordeño, promover el bienestar animal, agregar valor a los productos derivados de la leche y fortalecer la comercialización. Asimismo, se enfoca en la creación de una marca reconocida en el sector, incrementar los ingresos familiares y facilitar las labores diarias mediante la entrega de un equipo de ordeño fijo, gestionado por la Secretaría de Agricultura.
El equipo de ordeño fijo aporta múltiples beneficios a la comunidad:
Eficiencia en el ordeño: Reduce el tiempo y el esfuerzo manual, facilitando la rutina diaria de los productores.
Mejora de la calidad: Garantiza un proceso más higiénico e inocuo, preservando las propiedades esenciales de la leche.
Bienestar animal: Minimiza el estrés durante el ordeño, favoreciendo la salud y productividad del ganado.
Mayor control sanitario: Contribuye a la reducción del recuento de células somáticas, un indicador clave de la calidad de la leche, mejorando la producción de derivados como quesos y yogures.
El proyecto prioriza la adquisición de materia prima de alta calidad, esencial para la elaboración de productos lácteos por los 30 miembros activos de la asociación. Con estas mejoras se busca ofrecer un producto final superior, confiable y competitivo en el mercado. Además, al implementar estas prácticas, se fortalecerá la presencia de la comunidad en el sector lácteo, beneficiando tanto a los productores como a los consumidores.
Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.
Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).
Dudas y aclaraciones
Los asociados comprende la importancia del proyecto y han dejado claro que entiende perfectamente el proceso con sus tiempos y compromiso

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación. Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *15/11/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
Promover iniciativas que mejoren la calidad de vida de los miembros de la asociación, asegurando condiciones de trabajo justas y equitativas que respeten su tiempo y esfuerzo.
Adoptar nuevas tecnologías y métodos de producción que optimicen el tiempo de trabajo y aumenten la eficiencia, lo que permitirá a los beneficiarios tener más tiempo para dedicar a sus familias y comunidades.
Fomentar prácticas de producción sostenible que minimicen el impacto ambiental y promuevan la conservación de los recursos, asegurando que el proyecto no solo beneficie a los participantes, sino también al entorno en el que opera.
Dar un adecuado uso de los equipos entregados.

CONCLUSIONES

En conclusión, este proyecto representa una oportunidad significativa para mejorar tanto la calidad de vida de los beneficiarios como la satisfacción de los consumidores finales. A través de la implementación de prácticas de obtención de leche más inocuas e higiénicas, se busca no solo preservar las propiedades del producto, sino también garantizar que los 30 miembros de la asociación experimenten un entorno de trabajo más eficiente y equitativo. Al reducir el recuento de células somáticas y priorizar la calidad de la materia prima, el proyecto se compromete a ofrecer derivados lácteos superiores, contribuyendo así a la salud y bienestar de la comunidad. Al mismo tiempo, la iniciativa fomenta la transparencia, la capacitación y la participación activa de la comunidad, asegurando que los beneficios se distribuyan de manera justa y sostenible. En última instancia, este esfuerzo no solo fortalecerá la economía local, sino que también creará un modelo replicable que podría impactar positivamente a otras comunidades productoras.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Socialización del proyecto.



Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.

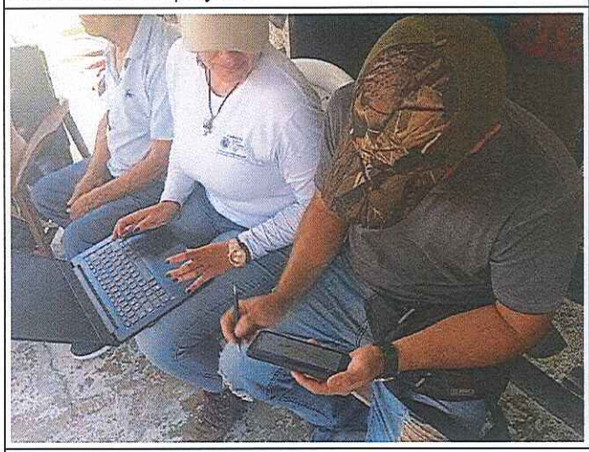


Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
S.M. Gómez		Stiven Escobar Reyes	
Nombre:	STIVEN ESCOBAR REYES	Nombre:	Sandra Milena Gomez Duque
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	1113666543	Cédula:	1113624757
Representa a:	ASOPRAVACA	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN

Departamento del Valle del Cauca

paraíso de todos

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Pradera	ORGANIZACIÓN	ASOPROCUACA
FECHA (dd-mm-aaaa)	16 - 10 - 2024	LUGAR	Altos de Altamira	ENTREGABLE No.	E3
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andrés Camilo Jimenez	1136886852	3194078791	camilo.jmenez1@hotmail.com	
2	Steven Escobar Reyes	1'113.666.543	3162716597	stevenescobar9403@hotmail.com	Steven Escobar Reyes.
3	Deysi Reyes A	66759387	3156203737	NO APLICA	Deysi Reyes A.
4	Angely Escobar R.	1193152269	3175448188	NO APLICA	Angely E.R.
5	Gloria Aimas	29678143	NO APLICA	NO APLICA	Gloria Aimas
6	Juan David Cubides	1221715919	3005095602	NO APLICA	
7	Ronald Montenegro.	1006344024	3106278549	NO APLICA	
8	Laura López	1006341801	NO APLICA	NO APLICA	
9	Maria Edelmira Guerrero	31134330.	NO APLICA	NO APLICA	Edelmira G de Cubides
10	Nathalia López Cubides	1094960902	3004365339	NO APLICA	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Sandra Y Gomez
CÉDULA:	1'113.624.754
CARGO:	Profesional de Campo

GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Roldanillo	ORGANIZACIÓN	ASOPROCACG
FECHA (dd-mm-aaaa)	16-10-2024	LUGAR	Alto de Artemio	ENTREGABLE No.	E3
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nora C García C.	65807238	3173531199	NOA.M.ca	Nora García.
2	Jose Cubides	6379380	NO APLICA	NO APLICA	Jose S Cubides
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Sandra M Gómez D
CÉDULA:	1.113.624.331
CARGO:	Profesional de campo

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOPRAVACA	
NIT	9016117290	**Tipo del proyecto**	Pecuario
Municipio	Pradera	**Vereda**	El Retiro
Nombre Representante Legal		STIVEN ESCOBAR REYES	
Quien recibe la vista	STIVEN ESCOBAR REYES		
Correo electrónico	stivenescobar9403@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3162716597
Nombre y apellido profesional encargado		Sandra Milena Gomez Duque	
Fecha (dd-mm-aaaa)	16/10/2024	**Lugar**	Altos de Altamira

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

Durante la reunión, se realizó una revisión exhaustiva del listado de insumos con la participación activa de los beneficiarios involucrados en el proyecto. En este contexto, los asistentes enfatizaron la necesidad técnica de mantener sin alteraciones el equipo de ordeño mecánico fijo.

El equipo de ordeño es esencial en la producción lecher, ya que ofrece múltiples ventajas técnicas y operativas. Permite una recolección de leche más rápida y eficiente que el ordeño manual, optimizando así el tiempo y aumentando el volumen ordeñado. Estos equipos están diseñados para mantener altos estándares de higiene y calidad, minimizando el contacto con el ambiente y reduciendo el riesgo de contaminación, lo que garantiza un producto más limpio y seguro. Además, el ordeño mecánico, cuando se realiza adecuadamente, puede ser menos estresante para las vacas y ayuda a prevenir problemas de salud, como la mastitis, al ofrecer un control preciso sobre la presión y el tiempo de ordeño.

por otra parte un forraje de alta calidad proporciona los nutrientes esenciales que los animales requieren para su crecimiento, reproducción y producción de leche o carne, contribuye a una mejor digestibilidad, lo que permite una mayor absorción de nutrientes y, por ende, una mejora en la conversión alimenticia. Esto significa que los animales pueden obtener más energía y nutrientes de la misma cantidad de alimento, lo que aumenta la eficiencia de producción.

En caso de ser modificado sea para aumentar o disminuir puede ser en la cantidad de material de semillas.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Equipo de ordeño fijo de 2 puestos mecánico, electrico de 1.5 Hp, a gasolina de 6.5 Hp, con tapas, colectoras, porta pesoneras en acero inoxidable y las dos cantinas de 40 litros en aluminio	Unidad	1
2	Cantina en aluminio con tapa de corcho	Unidad	2
3	Semillas de pasto azul orchoro bulto de 25 kilos	Bulto	2
4	Semillas de pasto Rye Grass perenne bulto de 25 kilos	Bulto	2

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	STIVEN ESCOBAR REYES
Número de cédula:	1113666543
Número telefónico:	3162716597
Número de WhatsApp:	3162716597
Correo electrónico:	stivenescobar9403@hotmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Stiven Escobar Reyes		S.M. Gomez	
Nombre:	STIVEN ESCOBAR REYES	Nombre:	Sandra Milena Gomez Duque
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1113666543	Cédula:	1113624757
Representa a:	ASOPRAVACA	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRAVACA	**Nit**	9016117290
Municipio	Pradera	**Vereda**	El Retiro
Tipo de proyecto	Pecuario		
Nombre Representante Legal	STIVEN ESCOBAR REYES		
Cédula	1113666543	**Teléfono/celular**	3162716597
Correo electrónico	stivenescobar9403@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3162716597
Nombre y apellido profesional encargado	Sandra Milena Gomez Duque		
Fecha (dd-mm-aaaa)	02/11/2024	**Lugar**	ALTOS DE ALTAMIRA

SITUACIÓN ENCONTRADA

En la finca de uno de los beneficiarios de la asociación, se observó que el hato ganadero está ubicado estratégicamente, lo que contribuye a la optimización de las condiciones de seguridad y bienestar tanto para los animales como para los trabajadores. La ubicación del hato está diseñada para evitar interferencias con las actividades de los predios vecinos y minimizar riesgos potenciales para los animales. Esta disposición asegura que el área esté libre de zonas de riesgo, como inundaciones o fuentes de plagas y enfermedades, tales como basureros o centros de faenamiento cercanos. De esta manera, se preserva un entorno saludable para el ganado.

Las vías de acceso al hato están en buenas condiciones, lo que facilita el traslado y manejo seguro de los animales. Estas vías permiten un tránsito adecuado de vehículos y animales, contribuyendo a la eficiencia operativa y al bienestar de los animales durante su desplazamiento.

El predio está rodeado por cercos externos que se encuentran en buen estado, delimitando claramente la propiedad. Este cercado cumple una doble función: restringe el paso de personas no autorizadas y previene la entrada de animales ajenos al hato, lo que ayuda a proteger la sanidad del ganado y evitar la propagación de enfermedades. Además, cuenta con cercos internos bien conservados que dividen los distintos potreros, lo que asegura que los animales no se desplacen de un área a otra sin control, facilitando la gestión y el manejo del ganado.

Los establos están diseñados de manera adecuada, permitiendo un ingreso seguro de los animales sin riesgo de lesiones. Estos establos cuentan con una ventilación adecuada, lo que proporciona un ambiente confortable para el ganado y previene problemas relacionados con la acumulación de gases nocivos o falta de aire fresco. Además, los establos están equipados con un suministro constante de agua, tanto para el consumo de los animales como para el aseo de las instalaciones, lo cual es crucial para mantener condiciones sanitarias adecuadas.

La disposición de comederos y bebederos está bien organizada, asegurando que cada animal tenga acceso a los recursos de manera equitativa, sin generar estrés ni competencia entre ellos. Esto favorece una alimentación balanceada y una hidratación adecuada, contribuyendo al bienestar general del ganado.

Los corrales en el predio están bien construidos y diseñados para facilitar las actividades de manejo, como la alimentación, el tratamiento veterinario y otras tareas de control. Estos corrales son lo suficientemente espaciosos para permitir un manejo eficiente, y su estructura está pensada para evitar lesiones tanto en los animales como en los trabajadores. Además, se han tomado las medidas necesarias para que los corrales contribuyan a un ambiente de trabajo seguro, reduciendo riesgos de accidentes laborales.

ACTIVIDAD REALIZADA

Objetivo: Confirmar la implementación de Buenas Prácticas Pecuarias (BPP) en la finca lechera mediante una revisión exhaustiva de aspectos críticos para asegurar la calidad y seguridad en la producción de leche, así como evaluar las condiciones generales de la unidad productiva.

Actividades Realizadas:

Inscripción del Predio en el ICA:
Se verificó el registro oficial del predio en el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), asegurando que la finca cumpla con los requisitos legales establecidos para la actividad ganadera en Colombia. Este registro es fundamental para garantizar la trazabilidad de la producción lechera y la legalidad en las operaciones del predio.

Evaluación de Instalaciones:
Se inspeccionaron las instalaciones de la finca, evaluando su infraestructura y condiciones operativas. Se verificó que las instalaciones, tanto de ordeño como de manejo del ganado, cumplieran con los estándares de seguridad, funcionalidad e higiene necesarios para garantizar una operación eficiente y segura, minimizando riesgos tanto para los animales como para los operarios.

Sanidad Animal y Bioseguridad:
Se revisaron los protocolos establecidos para la sanidad del hato lechero y las medidas de bioseguridad implementadas en la finca. Se verificó que existieran procedimientos claros para la prevención de enfermedades, incluyendo control de vectores, medidas de aislamiento en casos de enfermedades, y manejo adecuado de residuos biológicos. La correcta implementación de estas prácticas es esencial para proteger la salud del ganado y evitar la transmisión de patógenos.

Bienestar Animal:
Se observó el manejo de los animales en cuanto a espacio, descanso, y cuidados generales. Se constató que las condiciones de alojamiento eran adecuadas para el tamaño del hato y que los animales disponían de suficiente espacio para moverse y descansar. Estas prácticas son clave para el bienestar de los animales y tienen un impacto directo en la calidad de la leche producida.

Trazabilidad y Registro:
Se validó el sistema de trazabilidad implementado para el seguimiento individual de cada animal en la finca. Se revisaron los registros de nacimiento, vacunación, tratamientos veterinarios y movimientos de los animales, garantizando la transparencia y la capacidad de rastrear la historia de cada individuo. Esta trazabilidad es esencial para la seguridad alimentaria y la confianza del consumidor.

Buenas Prácticas de Medicamentos Veterinarios:
Se verificó el uso responsable de medicamentos veterinarios, incluyendo la gestión de tiempos de retiro y el cumplimiento de los protocolos de seguridad para evitar residuos de medicamentos en la leche. Esto garantiza que la leche comercializada esté libre de sustancias no permitidas, cumpliendo con los estándares de seguridad alimentaria.

Saneamiento Básico:
Se inspeccionaron los procedimientos de limpieza y desinfección en las áreas de ordeño, así como en las instalaciones y equipos utilizados para el manejo de la leche. La correcta higiene en estas áreas es fundamental para evitar la contaminación microbiológica del producto, asegurando la calidad e inocuidad de la leche.

Revisión de Bodegas y Almacenamiento de Insumos:
Se evaluaron las condiciones de las bodegas utilizadas para el almacenamiento de insumos y productos, verificando que las mismas cumplieran con los requerimientos de seguridad y control para evitar riesgos de contaminación. Esto incluye la correcta disposición y almacenamiento de alimentos para animales, medicamentos y productos de limpieza.

Buenas Prácticas de Alimentación Animal:
Se revisaron las prácticas de alimentación del ganado, evaluando la calidad y la nutrición de las dietas suministradas. Se verificó que los alimentos proporcionados cumplieran con los estándares necesarios para la salud y el rendimiento del hato, garantizando que los animales reciban una dieta equilibrada que favorezca tanto su bienestar como la calidad de la leche.

Capacitación y Condiciones Laborales del Personal:
Se verificó que el personal de la finca recibiera capacitación adecuada en la implementación de las Buenas Prácticas Pecuarias, asegurando que cuenten con los conocimientos necesarios para realizar sus labores de manera correcta y segura. También se revisaron las condiciones laborales, garantizando el cumplimiento de los estándares mínimos de bienestar para los trabajadores.

Actividad Complementaria: Observación de Microorganismos en el Suelo

Como parte de la verificación integral de la finca, se llevó a cabo una actividad práctica para observar la presencia de microorganismos en el suelo, como indicador de la salud del ecosistema agrícola. Durante esta actividad se tomaron muestras de suelo de diversas áreas de la finca, así como una muestra de control de arena. A cada muestra se le añadió agua oxigenada para observar la actividad biológica de los microorganismos presentes.

Los resultados obtenidos mostraron una presencia significativa de microorganismos beneficiosos en el suelo, lo que indica una buena salud microbiana. Esta observación resaltó la importancia de enriquecer el suelo con materia orgánica y abonos naturales, lo cual no solo favorece la vida microbiana, sino que también mejora la estructura del suelo y su capacidad para retener nutrientes. Este tipo de prácticas contribuye a la sostenibilidad de la finca, optimizando las condiciones para el crecimiento de cultivos y favoreciendo un entorno productivo y saludable para toda la unidad productiva.

La finca lechera cuenta con la implementación adecuada de las Buenas Prácticas Pecuarias, evidenciando que las actividades productivas se desarrollan bajo un enfoque integral de calidad y sostenibilidad. Se identificaron áreas clave que aseguran la trazabilidad, sanidad animal, bienestar de los animales, y la calidad del producto final. La observación de la salud del suelo, complementada con las buenas prácticas agrícolas, resalta la importancia de mantener un equilibrio ecológico para garantizar la sostenibilidad y el rendimiento de la finca a largo plazo.

RECOMENDACIONES

1.Ubicación y Condiciones de la Bodega:
Se recomienda que la bodega esté situada en un área seca, bien ventilada y libre de humedad. Además, debe evitar la exposición directa a la luz solar, lo que contribuirá a preservar la calidad de los productos almacenados, tales como concentrados y suplementos. Las condiciones ambientales adecuadas son clave para prevenir la degradación de los insumos y asegurar su efectividad.

2.Uso de Estibas y Almacenamiento:
Se sugiere utilizar estibas, preferentemente de plástico, para el almacenamiento de los insumos. Estas deben colocarse a una altura mínima de 20 cm del suelo y 15 cm de las paredes. Este espacio permite una adecuada circulación del aire, previniendo la acumulación de humedad y asegurando la correcta conservación de los productos almacenados.

3.Apilamiento de Bultos:
Se recomienda apilar los bultos de insumos en la bodega a un máximo de cinco unidades por fila. Esta disposición no solo proporciona estabilidad a la pila, sino que también facilita la manipulación de los productos, reduciendo el riesgo de accidentes y optimizando el espacio de almacenamiento.

3.Sistema de Rotación de Inventarios:
Es fundamental implementar un sistema de rotación de inventarios, asegurando que los productos más cercanos a su fecha de vencimiento sean utilizados primero. Esto minimiza pérdidas por vencimiento y garantiza el uso eficiente de los recursos. Además, se recomienda mantener un registro detallado de los insumos almacenados, incluyendo las fechas de entrada, lotes y fechas de vencimiento, lo que facilita la planificación de la utilización de los insumos y la gestión del inventario.

4.Condiciones de las Vías de Acceso al Hato:
Las vías de acceso al hato deben estar en óptimas condiciones para permitir un manejo seguro y eficiente de los animales. Esto ayuda a minimizar el riesgo de lesiones tanto para el ganado como para los trabajadores durante el transporte y movilización de los animales.

5.Condiciones de los Establos:
Los establos deben contar con una adecuada ventilación natural o artificial, asegurando un ambiente saludable para los animales. Además, deben proporcionar un refugio seguro contra condiciones climáticas extremas. Es indispensable disponer de una fuente de agua potable constante para los animales, tanto para su consumo como para el aseo de las áreas.

6.Distribución de Comederos y Bebederos:
La disposición de los comederos y bebederos debe ser diseñada para evitar la competencia entre los animales, garantizando que todos los individuos tengan acceso a alimento y agua sin generar estrés. Se recomienda mantener una separación adecuada entre los comederos y bebederos para evitar que los animales se aglomeren. Además, se debe implementar un protocolo de limpieza regular de estos elementos para asegurar la calidad y salubridad del agua y la comida suministrada.

7.Diseño de Corrales:
Los corrales deben ser construidos con materiales seguros y libres de bordes afilados o superficies irregulares que puedan causar lesiones a los animales. Además, el diseño debe facilitar las actividades de manejo del ganado, como la alimentación, el cuidado veterinario y el ordeño. El diseño adecuado de los corrales no solo protege la integridad de los animales, sino que también optimiza las tareas diarias del personal.

8.Zonas de Desinfección:
Es recomendable incluir pediluvios a la entrada de las áreas productivas, donde los trabajadores y visitantes puedan desinfectar sus calzado antes de ingresar a las zonas de manejo del hato. El uso de un desinfectante adecuado ayudará a reducir la transmisión de enfermedades del exterior al interior del predio, contribuyendo a la bioseguridad del hato.

9.Control de Plagas en la Bodega:
Se debe implementar un programa de control de plagas dentro de la bodega, que incluya el uso de trampas, repelentes y monitoreo periódico para mantener el área libre de roedores, insectos y otras plagas. Este control es esencial para evitar que las plagas contaminen los insumos y afecten la calidad de los productos almacenados.

10.Limpieza y Mantenimiento de la Bodega:
Se debe establecer un cronograma regular de limpieza y mantenimiento de la bodega, que incluya la eliminación de polvo, residuos, y posibles derrames. Mantener un ambiente limpio y ordenado no solo mejora la seguridad laboral, sino que también facilita las labores diarias y contribuye a la conservación adecuada de los productos almacenados.

11.Uso de Equipos de Protección Personal (EPP):
El personal encargado de manipular insumos químicos, productos desinfectantes o cualquier material potencialmente peligroso debe utilizar el equipo de protección personal adecuado, como guantes, gafas de seguridad y mascarillas. El uso correcto de EPP es esencial para prevenir accidentes laborales y proteger la salud de los trabajadores, especialmente cuando se manejen sustancias químicas o se realicen tareas de desinfección.

OBSERVACIONES
La implementación de estas recomendaciones contribuirá a mejorar la eficiencia operativa y la seguridad dentro de la finca lechera, optimizando las condiciones de almacenamiento, manejo de animales y bioseguridad. Además, fomentará un ambiente de trabajo seguro tanto para los animales como para los operarios, garantizando la calidad de los productos y la sostenibilidad de la operación.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Stiven Escobar Reyes		S.M. Gomez	
Nombre:	STIVEN ESCOBAR REYES	Nombre:	Sandra Milena Gomez Duque
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1113666543	Cédula:	1113624757
Representa a:	ASOPRAVACA	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRAVACA	**Nit**	9016117290

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Asistentes a socialización

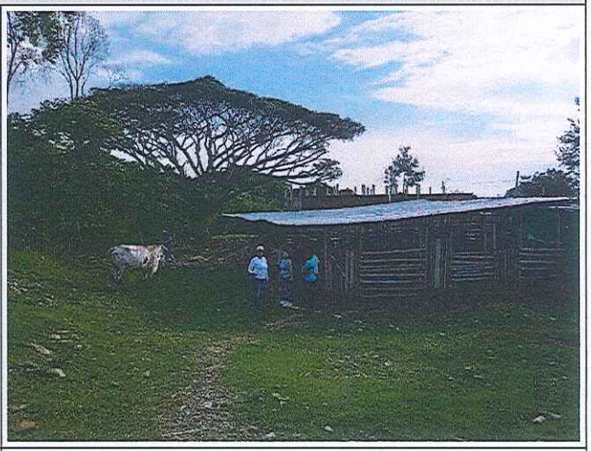


Imagen No. 2
Unidad Productiva



Imagen No. 3
Actividad realizada en campo

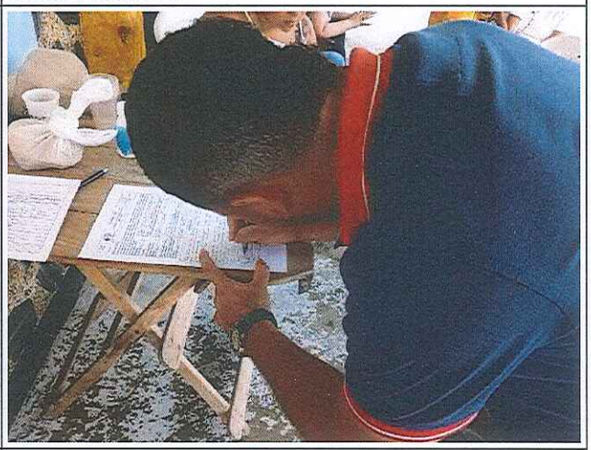


Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN
Departamento del Valle del Cauca
paraíso de todos

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rondas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Pradera	ORGANIZACIÓN	ASOPROCAGG
FECHA (dd-mm-aaaa)	02-11-2024	LUGAR	Altos de Altamira	ENTREGABLE No.	E3
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno / Acompañamiento tecnico			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como acto, veraz y sin reticencia. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos rondas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se hará guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Deysi Reyes A.	66759387	3156203757.	NO APLICA	Deysi Reyes Arias.
2	Gloria Arias de Reyes	29678143	3175956035	NO APLICA	Gloria Arias de Reyes.
3	Henry Reyes Valencia.	2605326	3175956035	NO APLICA	Henry Reyes Valencia.
4	Carlo Tulio Escobar	94.302868	3153116525	NO APLICA	
5	Steven Escobar Reyes	1'113.666.543	3162716597	NO APLICA	Steven Escobar Reyes.
6	Nathalia Lopez Cubides	1094960902	3004365339	NO APLICA	
7	Jose S Cubides	6'379680	NO APLICA	NO APLICA	Jose S Cubides
8	Laura Ximena López Cubides	1006341801	3003796413	NO APLICA	
9	Edelmira G de Cubides	31134330	NO APLICA	NO APLICA	
10	Juan David Cubides	1221715919	3005095602	NO APLICA	

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Sandra Milena Gómez Duque
CÉDULA:	1'113.624.737
CARGO:	Profesional de campo

GOBERNACIÓN
Departamento del Valle del Cauca
paraíso de todos

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Pradera	ORGANIZACIÓN	ASOBOQUERCA
FECHA (dd-mm-aaaa)	02- 11- 2024	LUGAR	Altos de Altamira	ENTREGABLE No.	E3
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno / Acompañamiento tecnico			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como acto, error o tratación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diana Marcela Bedon Criollo	1113693328	3017604194	No Aplica	Diana Bedon.
2	Angely Ecobar Reyes	1193152264	3175448188	No Aplica	Angely E.R
3	Harold Mauricio Garcia	1114826399	3172637314	NO Aplica	Harold Mauricio Garcia
4	Nora Galvis	65807238	3173531199	No aplica	Nora Galvis.
5	Ana Milady Molina	1113684228	3184845232	No aplica	
6	Camilo Jimenez	1113686852	3194078791	No aplica	Camilo Jimenez
7	Cristian Reyes	1112480467	3154208682	NO aplica	
8	rocio arango	1006344109	3182193919	No aplica	Rocio Arango.
9	CRISTIAN GAVIRIA	1113694327	3107445514	NO APLICA	CristianGaviria.
10	Ronald Steven Montenegro	1006394124	3106728549	No aplica	Ronald Steven

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Sandra Milena Gómez Roque
CÉDULA:	1'113.624.757
CARGO:	Profesional de campo

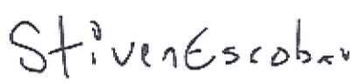
F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOPRAVACA	
Municipio	Pradera	**Vereda**	El Retiro
Tipo del proyecto	Pecuario	**Nit.**	9016117290
Nombre Representante Legal	STIVEN ESCOBAR REYES		
Correo electrónico	stivenescobar9403@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3162716597
Nombre y apellido profesional encargado		Víctor Cabal Plata	
Fecha (dd-mm-aaaa)	21/10/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Equipo de ordeño fijo de 2 puestos mecánico, electrico de 1.5 Hp, a gasolina de 6.5 Hp, con tapas, colectoras, porta pesoneras en acero inoxidable y las dos cantinas de 40 litros en aluminio	Unidad	1
2	Cantina en aluminio con tapa de corcho	Unidad	1
3	Pasto Azul Ochorro X Libra	Libras	33
4	Reygrass Hibrido Tetraploide X Libra	Libras	54

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	STIVEN ESCOBAR REYES	Nombre:	Víctor Cabal Plata
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1113666543	Cédula:	1144184431
Representa a:	ASOPRAVACA	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRAVACA		
Municipio	Pradera	**Vereda**	El Retiro
Tipo del proyecto	Pecuario	**NIT**	9016117290
Nombre Representante Legal	STIVEN ESCOBAR REYES		
Correo electrónico	stivenescobar9403@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3162716597
Nombre de quien recibe	STIVEN ESCOBAR REYES		**Teléfono:** 3162716597
Nombre y apellido profesional encargado		Sandra Milena Gomez Duque	
Fecha (dd-mm-aaaa)	05/12/2024	**Lugar**	I.E. Alfredo Pascual Correa

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Equipo de ordeño fijo de 2 puestos mecánico, electrico de 1.5 Hp, a gasolina de 6.5 Hp, con tapas, colectoras, porta pesoneras en acero inoxidable y las dos cantinas de 40 litros en aluminio	Unidad	1
2	Cantina en aluminio con tapa de corcho	Unidad	1
3	Pasto Azul Ochorro X Libra	Libras	33
4	Reygrass Hibrido Tetraploide X Libra	Libras	54

RECOMENDACIONES DE USO

1. Equipo de ordeño fijo de 2 puestos

Descripción: Equipo mecánico y eléctrico de 1.5 HP o a gasolina de 6.5 HP. Incluye tapas, colectoras, porta pezones de acero inoxidable y dos cantinas de aluminio de 40 litros cada una.

Antes del ordeño:

1. Monitoreo de la salud: Realice un seguimiento regular de la salud de las ubres y la calidad de la leche utilizando herramientas como el Contador de Células Somáticas (DCC) o el Test Mastitis California (CMT). Esto permitirá detectar posibles problemas antes de que afecten la calidad de la leche.
2. Orden de ordeño: Comience el ordeño con las novillas y vacas sanas, luego pase a las vacas viejas, y finalice con las vacas en tratamiento. La leche de estas últimas no debe ser entregada.
3. Inspección de la leche: Realice un análisis visual de la leche al verter 2 o 3 chorros de cada pezón en un jarro de pruebas. Revise en busca de coágulos, cambios de color o consistencia. Si se observan alteraciones, deseche esa leche para evitar riesgos para la salud del consumidor y la calidad del producto.
4. Limpieza de los pezones: Limpie los pezones antes de ordeñar con productos adecuados, como toallas de papel desechables, textiles o toallas húmedas. Si usa toallas no desechables, asegúrese de lavarlas después de cada uso. Evite usar la misma toalla para varias vacas para prevenir la contaminación cruzada. En caso de pezones muy sucios, realice una limpieza inicial con agua caliente para asegurar una higiene completa.

Durante el ordeño:

1. Ajuste del equipo: Asegúrese de que el nivel de vacío y el sistema de pulsación sean los adecuados para el tipo de vaca que está ordeñando. Verifique siempre el nivel de vacío antes de comenzar el ordeño para evitar daños tanto al equipo como a los animales.
2. Colocación del equipo: Coloque los juegos de ordeño dentro de los 60-90 segundos posteriores a la preparación de los pezones. Evite la entrada de aire durante este proceso y asegúrese de que las unidades de ordeño estén bien equilibradas, sin movimientos ni temblores que puedan afectar la eficiencia y el bienestar de las vacas.
3. Duración del ordeño: Evite el sobreordeño, que es la principal causa de hiperkeratosis en los pezones. El ordeño no debe durar más de 5 a 7 minutos por vaca.
4. Verificación final: Antes de retirar el equipo, verifique que las cisternas de la ubre estén completamente vacías. Al retirar las pezoneras, asegúrese de eliminar el vacío y retirar las cuatro pezoneras simultáneamente para evitar molestias a la vaca.

Después del ordeño:

1.Desinfección de los pezones: Tras el ordeño, aplique un desinfectante adecuado en los pezones por inmersión o pulverización. Esto es crucial para reducir el riesgo de infecciones y prevenir la entrada de microorganismos en la glándula mamaria. Aplique el desinfectante de manera que cubra al menos el 66% de la superficie del pezón.
2. Limpieza de equipos: Inmediatamente después del ordeño, enjuague todos los equipos, utensilios y tuberías con agua tibia entre 48-57°C. No exceda los 48°C en los tanques de almacenamiento. Desmonte las piezas que requieran lavado a mano para una limpieza más profunda.

Lavado de los equipos:
Prepare una solución de limpieza alcalina clorada siguiendo las recomendaciones del fabricante y los parámetros de calidad del agua.
1. Lavado manual: Sumerja las piezas entre 48-57°C durante al menos 5 minutos, cepillelas a fondo y escurra.
2. Lavado por circulación: Haga circular la solución a más de 48°C durante 6-10 minutos, comenzando a 57°C, con circulación de aire durante 2-3 minutos al final del ciclo. Cepille las partes que no están diseñadas para limpieza por circulación, como el exterior del tanque y la unidad de salida. Escurra después de finalizar.
3. Enjuague: Enjuague bien la solución detergente con agua del grifo antes de agregar la solución de enjuague ácido. Asegúrese de enjuagar bien el interior y el exterior del tanque y las válvulas de salida.
4. Enjuague ácido: Realice un enjuague con agua acidificada tibia o fría, circulando durante 2-3 minutos y luego escurra. No recircule la solución de enjuague. Realice un flujo de aire durante 2-3 minutos para asegurar la correcta eliminación de residuos.
5. Inspección final: Revise visualmente todos los equipos para asegurarse de que se han limpiado adecuadamente y que no quedan residuos de leche o desinfectante.

Recomendaciones adicionales:

*Mantenga una rutina de mantenimiento y limpieza regular para asegurar que el equipo de ordeño funcione de manera eficiente y segura.
*Establezca un calendario de monitoreo de la salud de las vacas y de las condiciones de la leche para prevenir problemas antes de que afecten la producción.

2. Cantina en aluminio con tapa de corcho

Descripción: Recipiente de aluminio con tapa diseñado para almacenar líquidos o productos lácteos.

Recomendaciones de uso:
*Utilice exclusivamente para almacenar líquidos que requieran condiciones higiénicas óptimas.
*Después de cada uso, limpie la cantina con agua tibia y detergente suave. Asegúrese de secarla completamente antes de colocar la tapa para evitar la acumulación de humedad.
*Almacene en un lugar fresco y seco, alejado de fuentes de calor y humedad para prevenir deformaciones, corrosión o alteraciones en el producto almacenado.
Déjela secar completamente antes de colocar la tapa.

3. Pasto azul Ochorro x libra

Descripción: Semilla para la siembra de pasto, ideal para terrenos bien preparados.

Recomendaciones de uso:

Prepare el terreno con un pase de cincel para descompactar y aplique cal dolomita si es necesario. Luego, nivele con dos pases de rastra.
Siembre al voleo con una densidad de 60-80 libras de semilla por hectárea, cubriendo con una capa ligera de 1-2 cm de tierra.
Mantenga el área libre de malezas y riegue regularmente, evitando encharcamientos.
Utilice fertilizantes adecuados y maneje el control de plagas para maximizar el rendimiento.

RECOMENDACIONES DE USO

4. Reygrass hibrido tetraploide x libra

Descripción: Semilla de pasto adaptable a diversas condiciones climáticas.

Recomendaciones de uso:

Siembre en suelos bien aireados y con buen drenaje. La densidad ideal es de 35-50 kg de semilla por hectárea.
Realice fertilizaciones balanceadas y elimine malezas que compitan con el pasto.
El primer corte o pastoreo debe hacerse entre 70 y 90 días de crecimiento, dependiendo de las condiciones del terreno.
Realice rotación de pastos para evitar la sobreexplotación del suelo.

NOTA: Todos los usuarios deben leer las etiquetas, manuales y fichas técnicas de cada producto antes de su uso.
Estas contienen información esencial sobre el manejo, dosificación y seguridad.
El cumplimiento de estas recomendaciones es clave para prevenir accidentes, proteger la salud y garantizar el uso correcto de los insumos.
El usuario es responsable de cualquier daño causado por la manipulación incorrecta o el incumplimiento de estas pautas.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

1. EQUIPO DE ORDEÑO FIJO DE 2 PUESTOS MECÁNICO, ELÉCTRICO DE 1.5 HP, A GASOLINA DE 6.5 HP, CON TAPAS, COLECTORAS, PORTA PEZONERAS EN ACERO INOXIDABLE Y LAS DOS CANTINAS DE 40 LITROS EN ALUMINIO: Después de cada uso, limpiar y desinfecta completamente todas las partes del equipo, incluyendo las cantinas, tapas, colectoras y porta pezones. Asegurarse de que todas las piezas estén secas antes de guardarlas. Almacenar el equipo en un lugar seco, fresco y bien ventilado, libre de polvo y humedad, para evitar la corrosión y el deterioro de los componentes metálicos. Mantén el motor, ya sea eléctrico o a gasolina, en un área protegida y revisa las conexiones periódicamente para asegurarte de que estén en buen estado.

2. CANTINA EN ALUMINIO CON TAPA DE CORCHO: Después de cada uso, limpiar la cantina con agua tibia y detergente suave, y asegurarse de secarla completamente antes de guardarla. Guarda la cantina en un lugar seco, fresco y alejada de fuentes de calor o luz directa para evitar la deformación del material y el deterioro de la tapa de corcho. Si no se va a utilizar durante un largo período, es recomendable almacenarla en un lugar protegido, libre de polvo y humedad, para mantener su integridad.

3. PASTO AZUL OCHORRO X LIBRA: Almacenar semillas de pasto azul Ochorro en un lugar fresco, seco y oscuro, preferentemente en su envase original y bien cerrado, para protegerlas de la humedad y la luz directa. Evita lugares con temperaturas extremas que puedan afectar su capacidad de germinación. Es importante mantener las semillas alejadas de plagas y de productos que puedan contaminar o dañar su calidad. Asegurarse de etiquetar correctamente las bolsas con la fecha de compra para facilitar su uso en el tiempo adecuado.

4. REYGRASS HIBRIDO TETRAPLOIDE X LIBRA: Guarda las semillas de reygrass híbrido tetraploide en un lugar seco y bien ventilado, preferentemente en un recipiente hermético o bolsas bien selladas para evitar la entrada de humedad. Mantén las semillas alejadas de fuentes de calor y luz directa para preservar su germinación. Evita la exposición a plagas o condiciones que puedan comprometer la calidad de las semillas. Asegurarse de que el lugar de almacenamiento tenga temperaturas estables, ni demasiado altas ni bajas, para garantizar su viabilidad a largo plazo.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:

Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.

Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.

Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad

Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Steven Escobar Reyes		Sandra M. Gómez D.	
Nombre:	Steven Escobar Reyes	Nombre:	Sandra Milena Gomez Duque
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1'113.666.543	Cédula:	1113624757
Representa a:	ASOPRAVACA	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRAVACA		
Tipo de proyecto	Pecuario	**NIT**	9016117290
Municipio	Pradera	**Vereda**	El Retiro
Nombre Representante Legal		STIVEN ESCOBAR REYES	
Correo electrónico	stivenescobar9403@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3162716597
Nombre y apellido profesional encargado		Sandra Milena Gomez Duque	
Fecha (dd-mm-aaaa)	05/12/2024	**Lugar**	IE. Alfredo Posada Correa

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados



Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.

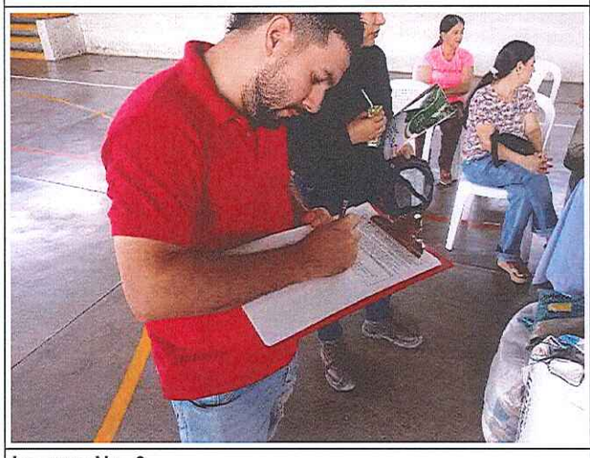


Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.

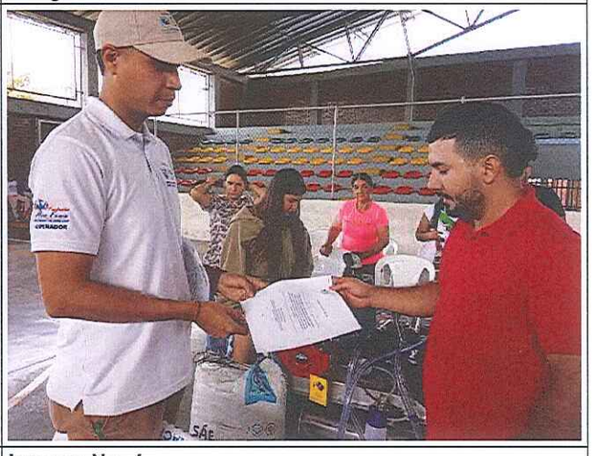


Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

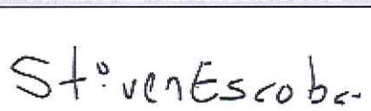
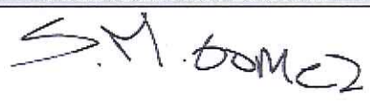
Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOPRAVACA		
Municipio	Pradera	**Vereda**	El Retiro
Tipo del proyecto	Pecuario	**Nit.**	9016117290
Nombre Representante Legal	STIVEN ESCOBAR REYES		
Correo electrónico	stivenescobar9403@hotmail.com	**Teléfono/Celular**	3162716597
Nombre y apellido profesional encargado	Sandra Milena Gomez Duque		
Fecha (dd-mm-aaaa)	05/12/2024	**Lugar**	IE Alfredo Posada Correa

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
			
Nombre:	STIVEN ESCOBAR REYES	Nombre:	Sandra Milena Gomez Duque
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	1113666543	Cédula:	1113624757
Representa a:	ASOPRAVACA	Representa a:	Fundación Ave Fénix

GOBERNACION

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

ROLDANILLO

- **ASOAGRICAJ.**

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Asociación	ASOAGRICAJ		
Teléfono 1	3215890336	**Teléfono 2**	3116026370
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana , Tarde
Corregimiento/Vereda	CORREGIMIENTO CAJAMARCA	**Municipio**	Roldanillo

Número actual de Asociados	10	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	1	**Línea Productiva 1**	HORTALIZAS: TOMATE ROBLE
Número de socios menores de 26 años	10	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	HORTALIZAS: PIMENTON
Nombre del (la) Representante Legal	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO			**Cédula de Ciudadanía**	66677153
Teléfono 1	3215890336	**Teléfono 2**	3215890336	**Correo electrónico**	Mariacamelocastillo83@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	CORREGIMIENTO CAJAMARCA			**Municipio**	Roldanillo

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN	ASOAGRICAJ				
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	Roldanillo	VEREDA	CORREGIMIENTO CAJAMARCA

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Identificación proceso Agroindustrial	Renglones productivos principales asociación	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
SANTIAGO GARCIA MAYOR	Masculino	1,007,630,760	24	Ninguno	3,186,920,855	Garciamayorsantiago@gmail.com	No aplica	Hortalizas: Tomate	0.4000	2.0000	CJAMARCA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
JOSE MANUEL CARDONA OSORIO	Masculino	1,113,793,699	25	Ninguno	3,194,578,413	Jmcardonao05@gmail.cpm	No aplica	Hortalizas: Aji	0.5000	2.0000	CAJAMARCA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
DANIELA CASTILLO PINEDA	Femenino	1,112,930,611	19	Ninguno	3,128,991,489	Castillopinedadaniela059@gmaol.com	No aplica	Hortalizas: pimenton	0.6000	14.5000	CAJAMARCA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
JUAN JOSE VINASCO	Masculino	1,119,150,137	20	Ninguno	3,188,105,385	Juanjosevinasco@gmail.com	No aplica	Frutales: Lulo	0.3000	3.0000	CAJAMARCA	En arriendamiento	Pequeño	Campesino
DILAN ANDRES QUINTERO PINEDA	Masculino	1,007,534,279	22	Ninguno	3,216,946,087	Quinterodilan387@gmail.com	No aplica	Hortalizas: Tomate	0.5000	1.4000	CAJAMARCA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
JOSE DAVID ALCALDE RESTREPO	Masculino	11,137,800,460	19	Ninguno	3,207,316,714	Josedavidalcalderestrepo@gmail.com	No aplica	Hortalizas: Tomate	0.1000	0.4000	CAJAMARCA	En arriendamiento	Pequeño	Campesino
LICET TATIANA ALCALDE PINEDA	Femenino	1,112,930,158	20	Ninguno	3,194,652,473	Alcaldelicettatiana@gmail.com	No aplica	Hortalizas: Tomate	0.2000	0.6000	CAJAMARCA	En arriendamiento	Pequeño	Campesino
ANDERSON CAMELO SALAZAR	Masculino	1,116,432,720	20	Ninguno	3,013,297,157	Andersoncamelosalazar88@gmail.com	No aplica	Hortalizas: Aji	0.1000	0.2000	CAJAMARCA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino
JHOAN ANDRES CARDONA	Masculino	1,113,778,070	20	Ninguno	3,155,035,714	Cardonajhoan40@gmail.com	No aplica	Hortalizas: Tomate	0.4000	30.0000	CAJAMARCA	En arriendamiento	Pequeño	Campesino
LUIS FERNANDO MAYOR RODRIGUEZ	Masculino	1,007,753,420	24	Ninguno	3,152,240,176	Luismayor28@hotmail.com	No aplica	Hortalizas: Tomate	0.0020	0.0040	CAJAMARCA	Propietario sin título	Pequeño	Campesino

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META

La Asociación de Agricultores de Cajamarca, en el Valle del Cauca, se inscribió en la Cámara de Comercio en 2023 y desde entonces se ha destacado por el uso sostenible de los recursos naturales disponibles, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental. Promueven la participación de jóvenes rurales para evitar su migración hacia otras regiones del país en busca de mejores oportunidades, lo que asegura un relevo generacional en las actividades agropecuarias de la vereda Cajamarca. Se especializan en la siembra de hortalizas y cultivos de pancoger tales como tomate, ají, pimentón y lulo, con un área promedio de siembra de 0.5 hectáreas por productor ,lo que no solo genera empleo, sino que también garantiza la disponibilidad de alimentos en la zona.

Sus metas son claras: aprovechar los terrenos disponibles para nuevas siembras y asegurar una fuente constante de alimentos, así como utilizar de manera eficiente los recursos naturales, especialmente el agua, esencial para el desarrollo agrícola. Implementan tecnologías modernas, como sistemas de riego más eficientes, que evitan el desperdicio del agua. Con el presente proyecto de seguridad alimentaria, se planea ampliar la producción de hortalizas en 2 hectáreas adicionales a las ya establecidas, lo que generará mayores oportunidades de empleo para los jóvenes rurales.

1. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA PRODUCTIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo es la forma en que producimos, transformamos o prestamos el servicio?	**PUNTAJE**	
A) Cada uno de los (as) asociados (as) produce en forma distinta	1	**1**
B) Existen algunos asociados que están unificando los procesos de producción	2	
C) Intercambiamos información como apoyo a la asistencia técnica y existen procesos de producción iguales para todos los socios	3	
b. ¿Cumplimos los requisitos de distintos clientes?	**PUNTAJE**	
A) No diferenciamos requisitos técnicos para nuestros clientes	1	**3**
B) Cumplimos con algunos requisitos técnicos para algunos clientes	2	
C) Producimos teniendo en cuenta los requisitos técnicos de distintos clientes	3	
c. ¿Cómo compramos los insumos?	**PUNTAJE**	
A) Cada socio compra en forma individual los insumos que requiere	1	**1**
B) Hacemos economía de escala en compras de algunos insumos en conjunto	2	
C) Hacemos la totalidad de las compras de insumos de acuerdo con las necesidades de todos	3	
d. ¿Tenemos los registros y aplicamos las normas sanitarias que exige el mercado?	**PUNTAJE**	
A) El mercado que tenemos no nos exige registros ni normas sanitarias	1	**2**
B) Estamos iniciando el cumplimiento de algunas registros y normas sanitarias del producto y la bioseguridad de los agricultores	2	
C) Cumplimos con las registros y normas sanitarias que nos exige el mercado aplicando y promoviendo las BPA	3	
e. ¿Hacemos control de calidad del producto o servicio?	**PUNTAJE**	
A) No controlamos la calidad del producto o servicio	1	**3**
B) Tenemos algunos procesos de control de la calidad del producto o servicio	2	
C) Tenemos control de calidad y hacemos seguimiento a la calidad de los productos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA PRODUCTIVA	**10**	

2. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA COMERCIAL DEL NEGOCIO		
a. ¿Cómo fijamos el precio de venta de los productos?	**PUNTAJE**	
A) No fijamos el precio de venta	1	**2**
B) Con algunos clientes podemos negociar el precio y algunas condiciones comerciales	2	
C) Realizamos registros de costos que nos permiten definir el precio de venta	3	
b. ¿En qué forma vendemos?	**PUNTAJE**	
A) Cada productor vende su producción en forma individual	1	**1**
B) Tenemos algunos grandes clientes y se hacen algunas ventas en conjunto	2	
C) Trabajamos conjuntamente para atender negocios en los que vendemos en conjunto	3	
c. ¿Cómo conseguimos los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Los clientes nos buscan y compran los productos	1	**1**
B) Identificamos algunos clientes para disminuir la intermediación	2	
C) Buscamos clientes constantemente en ruedas de negocios, eventos, ferias, mercados locales, etc.	3	
d. ¿Hemos desarrollado nuevos productos?	**PUNTAJE**	
A) El mercado no nos exige el desarrollo de nuevos productos	1	**3**
B) Hemos visto oportunidad de desarrollar nuevos productos, pero no tenemos la tecnología necesaria	2	
C) Hemos desarrollado nuevos productos solicitados por los clientes	3	
e. ¿Cómo damos a conocer nuestros productos a los clientes?	**PUNTAJE**	
A) Contamos a las personas conocidas sobre el producto que tenemos	1	**1**
B) Tenemos catálogo de productos, pero falta desarrollar más material	2	
C) Hacemos promoción de los productos por diferentes medios (publicidad, ferias, entre otros)	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA COMERCIAL	**8**	

3. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN		
a) No estamos al día con las obligaciones	**PUNTAJE**	
A) No estamos al día con las obligaciones	1	**3**
B) El representante legal o la junta directiva se encarga de pagar	2	
C) Se realizan actividades recreativas, aporte de los asociados, etc	3	
b. ¿Contamos actualmente con Fondo Rotatorio?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con Fondo Rotatorio	1	**2**
B) Si contamos con Fondo Rotatorio pero actualmente no funciona	2	
C) Si contamos con Fondo rotatorio y actualmente funciona	3	
c. ¿Cómo conseguimos beneficios para la organización y sus asociados?	**PUNTAJE**	
A) No gestionamos para conseguir recursos	1	**3**
B) En ocasiones hemos conseguido recursos de forma grupal	2	
C) Presentamos proyectos y gestionamos de forma grupal	3	
d. ¿Cómo planificamos el uso del dinero en nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) No planificamos el uso del dinero, gastamos el dinero en lo urgente	1	**2**
B) Planificamos algunas veces comprando lo que hemos decidido que es prioritario	2	
C) Planificamos el uso del dinero de acuerdo con lo que determinan los asociados	3	
e. ¿Elaboramos los Informes financieros?	**PUNTAJE**	
A) No elaboramos informes financieros	1	**3**
B) Hacemos informes financieros para terceros cuando es necesario, por ejemplo: Bancos, DIAN	2	
C) Hacemos informes financieros de acuerdo con las normas legales	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA FINANCIERA	**13**	

4. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ORGANIZACIÓN		
a. ¿Cómo tenemos organizados los papeles y documentos de la Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos un archivo con los documentos del negocio	1	**3**
B) Tenemos los papeles y documentos de la organización, pero sin orden	2	
C) Tenemos ordenados y archivados la totalidad de documentos de la organización	3	
b. ¿Cómo realizamos las labores administrativas en nuestra Organización?	**PUNTAJE**	
A) No tenemos personal administrativo	1	**2**
B) Las tareas las asume el representante legal y la tesorera	2	
C) Las tareas se reparten entre el representante legal y la Junta Directiva	3	
c. ¿Contamos con manuales administrativos y reglamentos de trabajo?	**PUNTAJE**	
A) No contamos con manuales administrativos y / o reglamentos de trabajo	1	**2**
B) Están en proceso de elaboración algunos reglamentos básicos de trabajo	2	
C) Tenemos los reglamentos y manuales de trabajo	3	
d. ¿Vendemos con o sin factura?	**PUNTAJE**	
A) Generalmente vendemos sin factura	1	**2**
B) Vendemos con factura a los clientes que lo exigen	2	
C) Vendemos la totalidad de lo producido con factura	3	
e. ¿Cómo nos repartimos las labores al interior de la asociación?	**PUNTAJE**	
A) No hay tareas asignadas ni plan de trabajo	1	**2**
B) Existen algunos comités de trabajo	2	
C) Existen funciones definidas, hay una clara división del trabajo	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA	**11**	

5. ESTADO ACTUAL DEL ÁREA ORGANIZACIONAL		
a. ¿Con qué frecuencia nos reunimos para analizar temas de nuestro negocio?	**PUNTAJE**	
A) Nos reunimos muy ocasionalmente o solamente cuando los estatutos lo determinen	1	**2**
B) Se cita a asamblea normal o extraordinaria cuando es necesario	2	
C) Se tienen programadas las reuniones de la junta directiva y los asociados en forma frecuente	3	
b. ¿Trabajamos en proyectos que mejoren la condición de los asociados?	**PUNTAJE**	
A) Todavía no hemos hecho proyectos que beneficien a la mayoría	1	**3**
B) Tenemos algunos proyectos que han mejorado la situación de los asociados	2	
C) Tenemos proyectos que están beneficiando la calidad de vida de los socios	3	
c. ¿Cómo participamos en la organización?	**PUNTAJE**	
A) Se cuentan con pocas actividades colectivas	1	**3**
B) Tenemos participación de los líderes de la asociación y de algunos socios	2	
C) La mayoría de los socios participa en las diferentes actividades	3	
d. ¿Cómo observamos el progreso de nuestra organización?	**PUNTAJE**	
A) No hacemos seguimiento al desarrollo de las actividades de nuestra organización	1	**3**
B) Programamos tareas pero no les hacemos seguimiento	2	
C) Normalmente llevamos actas de seguimiento para saber como va el proceso en la organización	3	
e. ¿Cómo elaboramos y presentamos los proyectos ante las entidades?	**PUNTAJE**	
A) No hemos elaborado o presentado nunca proyectos	1	**2**
B) En algunos proyectos nos ayudan personas externas	2	
C) Somos independientes al formular proyectos	3	
PUNTAJE OBTENIDO EN EL ÁREA ORGANIZACIONAL	**13**	

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ESTADO ACTUAL DE CADA ÁREA			
Organización:	ASOAGRICAJ		
Departamento:	Valle del Cauca	**Municipio:**	Roldanillo

TOTAL PUNTAJES OBTENIDOS POR ÁREA	
PRODUCTIVA	10
COMERCIAL	8
FINANCIERA	13
ADMINISTRATIVA	11
ORGANIZACIONAL	13
CALIFICACIÓN FINAL	**55**

VALORES DE REFERENCIA	
TOTAL PUNTAJE	**INTERPRETACIÓN**
0-59	La organización tiene un perfil de negocio
60-70	La organización tiene capacidad de desarrollar un Plan de Negocio
+71	La organización cuenta con la capacidad para implementar un Programa Empresarial.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
María Lucia Camelo Castillo		Hector E Lozada	
Nombre:	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	66677153	Cédula:	1114824506
Representa a:	ASOAGRICAJ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

ANÁLISIS ACTUAL DE CADA ÁREA

Descripción de la Necesidad Evidenciada

Durante la visita, se identificaron varias necesidades de la Asociación de Agricultores de Cajamarca, Valle del Cauca (ASOAGROCAJ). En primer lugar, se requiere un acompañamiento técnico de calidad que facilite la adquisición de nuevos conocimientos y tecnologías, mejorando así el desarrollo de toda la cadena productiva de sus cultivos. Además, es fundamental ofrecer más capacitaciones que permitan a los jóvenes rurales entender mejor las labores agrícolas, lo que resultaría en una mayor producción y calidad de sus productos.

Otro aspecto crucial es la necesidad de recursos para llevar a cabo estas actividades agrícolas. La falta de inversión impide el desarrollo completo de los proyectos, reduciendo las oportunidades de generar productos competitivos que puedan ser comercializados a nuevos y potenciales compradores. Finalmente, la escasez de mano de obra para realizar las labores agrícolas se presenta como un obstáculo significativo, convirtiéndose en una necesidad prioritaria para la asociación.

Descripción de los Bienes y Servicios Disponibles

La organización ASOAGROCAJ, compuesta por jóvenes rurales de la vereda Cajamarca en el municipio de Roldanillo, dispone de terrenos para realizar nuevas siembras de hortalizas, lo que asegura una producción constante y escalonada de alimentos. Se dedican a una agricultura sostenible, enfocándose en el uso eficiente de los recursos naturales, especialmente el agua, mediante la implementación de diversos sistemas de riego que optimizan su aplicación.

Cuentan con las herramientas necesarias para desarrollar sus unidades productivas, desde el establecimiento hasta la cosecha. Utilizan a los integrantes de la asociación como mano de obra, organizando jornadas de trabajo o convites, lo que les permite reducir costos. Además, reciben asesoría de entidades como el SENA, Umata y Asohofrucol, que les brindan orientación en las actividades a realizar en las diferentes etapas de sus cultivos, lo que contribuye a la generación de productos de alta calidad.

Descripción de las Debilidades Evidenciadas

La asociación ASOAGROCAJ ha identificado las siguientes debilidades:

En primer lugar, la resistencia a la adopción de nuevas tecnologías impide que los jóvenes desarrollen prácticas modernas, lo que provoca un retroceso en su aprendizaje. Además, la organización muestra una notable falta de organización en su junta directiva. Aunque cuentan con algunas herramientas para realizar diversas labores de campo, es necesario aumentar su disponibilidad para hacer el trabajo más eficiente.

Asimismo, la carencia de capacitación en el manejo de plagas y enfermedades conduce a la utilización de productos ineficaces, lo que agrava la proliferación de patógenos. Por último, al ser una organización muy joven, están en las etapas iniciales de implementación de las tareas y responsabilidades necesarias en la parte administrativa y en su junta directiva.

Descripción de las Potencialidades/Fortalezas Observadas

La organización cuenta con diversas potencialidades y fortalezas, destacando su amplia experiencia en el sector agrícola como una de las más relevantes. Conocen bien sus tierras y recursos naturales, lo que les permite establecer unidades productivas con un alto potencial de rendimiento y producción. Además, mantienen una buena conexión social entre los miembros de la asociación, lo que favorece las relaciones interpersonales y facilita la prestación de ayudas y servicios dentro de la comunidad.

Hacen un uso consciente de los recursos naturales, lo que les permite desarrollar cultivos de manera eficiente y responsable, contribuyendo al cuidado del medio ambiente en la zona. En general, evitan el uso de productos altamente tóxicos, lo que les permite generar alimentos más saludables y libres de agroinsumos contaminantes.

Recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto

Es necesario llevar a cabo una adecuación efectiva del terreno destinado a las nuevas siembras, evitando la sobreexplotación mediante el uso excesivo de maquinaria, para preservar las características físico-químicas del suelo, como su estructura y textura. Se recomienda realizar un análisis de suelo antes de la siembra de hortalizas, lo que permitirá conocer los requerimientos nutricionales necesarios para el establecimiento de las plantas y desarrollar un plan de fertilización adecuado.

Además, es fundamental contar con personal capacitado para realizar las labores de campo, con el fin de minimizar pérdidas por malas prácticas, así como daños en maquinaria y material vegetal, y proteger la salud del personal.

Es crucial continuar implementando prácticas que garanticen el cuidado del medio ambiente, como el uso eficiente del recurso hídrico a través de sistemas de riego, el manejo adecuado del suelo y la incorporación de materia orgánica mediante abonos orgánicos, reduciendo así la dependencia de fertilizantes químicos.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todas Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOAGRICAJ	
Nit	901740702	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Roldanillo	**Vereda**	CORREGIMIENTO CAJAMARCA
Nombre Representante Legal		MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3215890336
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	10/10/2024	**Lugar**	FINCA EL CIPRES CORREGIMIENTO CAJAMARCA
¿Quién recibe la visita?	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO		

AGENDA

- Socialización del convenio
- Socialización del proyecto
- Elaboración del diagnóstico
- Aclaración de dudas
- Establecimiento de la fecha para la próxima visita

CONVOCATORIA

El día *08/10/2024*, se contactó al representante legal de la organización a través de *Llamada telefónica, mensaje de WhatsApp*. El objetivo fue informarle sobre la vista 1 y 2 del proyecto de seguridad alimentaria (socialización del proyecto y la priorización de insumos), para la cual se establecieron el lugar, la hora y el día. Se les comunicó la importancia de la asistencia de la Junta Directiva y los beneficiarios que la conforman.

Se solicitó para esta jornada, tener la siguiente información disponible de las personas que conforman la organización: nombres completos, número de cédula, etnia, número de celular, correo electrónico, línea productiva, área promedio de siembra, área total de la finca, vereda y tenencia de la tierra.

DESARROLLO DEL TEMA

La reunión contó con la participación de ***10*** Beneficiarios. Se inició dando la bienvenida a los asistentes e introduciendo el objetivo principal del encuentro: la socialización del proyecto

Socialización del convenio

Se presentó a los asistentes, las generalidades del Convenio de Asociación suscrito entre Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca y La Fundación Ave Fénix, cuyo objetivo es Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos, ruedas de negocios y eventos en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.

El convenio cuenta con tres componentes clave:

1. Fortalecimiento de proyectos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca.
2. Desarrollo de proyectos productivos agropecuarios para las víctimas del conflicto armado.
3. Producción de material técnico-didáctico para la sensibilización del desarrollo sostenible de las organizaciones rurales.

Se procedió a explicar la metodología de ejecución referente a la fase de operación y una vez cumplida la selección de organizaciones e Instituciones Educativas beneficiarias.

Visita 1 : Socialización y Diagnóstico Organizacional

Socialización: En la primera visita, se realiza un encuentro con la población beneficiaria para socializar las actividades del convenio y aplicar una herramienta de diagnóstico organizacional, así como la identificación de productivos de la población beneficiaria.

Diagnóstico Organizacional: Basado en el Índice de Desarrollo Empresarial y Organizacional (IDEO), se evalúa la situación técnica, comercial, financiera y administrativa de las asociaciones productoras. Esta herramienta permite identificar las áreas de mejora y determinar las acciones de apoyo necesarias para fortalecer la productividad.

Visita 2: Priorización

Acta de Priorización: Tras la socialización y diagnóstico, se acuerda con los beneficiarios un listado de insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, considerando las capacidades y objetivos de cada proyecto productivo, así como las recomendaciones técnicas.

Visita 3: Acompañamiento Técnico

Acompañamiento Técnico: En esta visita se realiza la orientación técnica a las iniciativas priorizadas (proyectos productivos) de la población beneficiaria.

Visita 4: Acompañamiento técnico: Concertación y Entrega

Concertación: Una vez priorizados los insumos y herramientas, y ajustados los presupuestos, se firma un acta de concertación con los beneficiarios. En este documento se establece el listado definitivo de insumos, equipos y herramientas a entregar, detallando las cantidades y especificaciones.

Entrega de Fortalecimiento: Los insumos y herramientas previamente concertados se entregan a los beneficiarios, junto con recomendaciones sobre su manejo, almacenamiento y uso adecuado. Se documenta el proceso para garantizar la transparencia y la satisfacción de los beneficiarios.

Cierre: El proyecto culmina con la firma de un acta de terminación, donde los beneficiarios manifiestan su satisfacción respecto a las actividades realizadas y el fortalecimiento recibido en sus proyectos. Este acto cierra formalmente el ciclo de apoyo, confirmando el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Este enfoque integral asegura que las asociaciones y beneficiarios reciban el acompañamiento necesario para fortalecer sus proyectos productivos, contribuyendo a la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales del Valle del Cauca.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

DESARROLLO DEL TEMA

Socialización del proyecto
Una vez finalizada la socialización del convenio y explicadas las actividades a desarrollar, se procedió a la presentación del proyecto por parte de la organización, denominado: *EL EMPALME GENERACIONAL COMO ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GARANTIA DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA DE ROLDANILLO VALLE*

Descripción proyecto :
Roldanillo es un municipio que fundamenta su economía en dos sectores clave: el turismo y la agricultura. El sector agrícola desempeña un papel fundamental en la construcción del tejido social. El cultivo de hortalizas abarca una superficie de 348 hectáreas dentro del territorio municipal.
Al ser una región de alta productividad, el proyecto propone ampliar la producción de alimentos en 2 hectáreas adicionales a las que ya se poseen. Esto generará una mayor disponibilidad de alimentos y mejorará la empleabilidad de los jóvenes en las zonas rurales, fomentando el empalme generacional y aplicando conocimientos técnicos de diversas entidades junto a saberes ancestrales. El enfoque del proyecto está en prácticas sostenibles que minimicen los efectos del cambio climático. Uno de sus objetivos es el uso eficiente del recurso hídrico, implementando un sistema de riego más eficaz que incluya prácticas como la recolección de agua de lluvia. Con base en lo mencionado, el proyecto busca promover y fortalecer la creación de nuevas unidades de negocio en toda la cadena productiva agropecuaria, artesanal y turística, así como en los sectores que influyen en ella: agropecuarios, agroindustriales, comerciales y de servicios, ampliando y robusteciendo las existentes y optimizando el uso de los recursos humanos, naturales y financieros.

Elaboración de diagnóstico
A continuación, se llevó a cabo el diagnóstico IDEO con los productores presentes en la reunión y la Junta Directiva. Este diagnóstico permitió identificar las acciones necesarias para el acompañamiento técnico y los apoyos requeridos para potenciar la dinámica productiva de la organización. A continuación, se llevó a cabo una revisión con los productores sobre la lista de insumos relacionados en su proyecto productivo y aquellos que se priorizarían de acuerdo con las recomendaciones técnicas y el presupuesto, los cuales se detallan en el acta de priorización.
Se dejó en claro que está prohibida la entrega de motosierras, materiales de construcción, gasolina, pollos de engorde, agroinsumos de clasificación toxicológica roja - amarilla, recursos para transporte, madera o guadua, así como el pago de mano de obra. Además, la maquinaria se entregará ya armada en un terreno cercano a la cabecera municipal donde se ejecuta el proyecto, junto con una capacitación sobre su uso.
La asociación aceptó que la Fundación Ave Fénix proceda a cotizar los insumos mencionados en el acta de priorización con los proveedores disponibles del área de compras de la fundación.

Consideraciones o recomendaciones:
Se explicó la importancia de suministrar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono alterno para facilitar el contacto entre el área de compras de la Fundación Ave Fénix y El (La) Representante Legal de la organización una vez que se hayan realizado las cotizaciones pertinentes. El objetivo es coordinar los insumos y sus cantidades para obtener la validación del representante legal y avanzar en los siguientes procesos (acta de concertación y compra).

Dudas y aclaraciones
Durante la visita se generaron las siguientes dudas:
1. Se entregaran los insumos en las unidades productivas?
No, Los insumos se entregaran en cabecera municipal.
2. Cuanto es la duración del proyecto?
El proyecto tendrá una duración de aproximadamente tres meses, siendo la fecha de terminación el 30 de noviembre, estará sujeto a posibles prórrogas.
3. Quienes serán los responsables de realizar las actividades del proyecto?
Los jóvenes inscritos junto con la asociación serán los responsables de desarrollar el proyecto y todas las actividades que ello implique, como las labores de campo, como establecimiento de cultivos, siembra, fertilización, cosecha y postcosecha.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

COMPROMISOS

El Representante Legal y/o apoderado(a) se compromete a enviar los documentos legales pendientes en un plazo de 3 días. La organización se compromete a participar activamente en las visitas que comprende el convenio de asociación. Se establece la fecha para la vista 3 Acompañamiento técnico el día *07/11/2024*. El técnico recordará el encuentro a la representante legal unos días antes para ultimar detalles.
La asociación se compromete a participar en el evento de entrega de insumos, junto con la junta directiva y los beneficiarios del proyecto. Además, presentará una muestra simbólica del producto del proyecto en el que están trabajando.
1. Aunar esfuerzos entre todos los beneficiarios para desarrollar todas las actividades que hagan parte del proyecto.
2. Disponer las unidades productivas que sean necesarias con sus respectivos requerimientos para desarrollar las actividades del presente proyecto.
3. Los beneficiarios inscritos se comprometen a asistir en su mayoría a las actividades del proyecto.
4. Utilizar los insumos entregados por parte del proyecto de manera eficiente y para el desarrollo del mismo.
5. Manifestar con tiempo cualquier inconveniente durante la ejecución del proyecto que no permita su normal desarrollo.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de la visita, se llegaron a las siguientes conclusiones:

El éxito del proyecto depende del compromiso activo de los beneficiarios en cada una de sus etapas.
Es fundamental garantizar un acompañamiento técnico de calidad para maximizar el aprendizaje y aprovechamiento por parte de los jóvenes.
La implementación de proyectos productivos que fomenten espacios de aprendizaje es clave para prevenir la migración de los jóvenes rurales en busca de mejores oportunidades.
La utilización eficiente de los recursos naturales es esencial para evitar problemas ambientales como sequías, derrumbes y contaminación por agroquímicos.
La seguridad alimentaria debe ser una prioridad en el sector rural de nuestro país, ya que genera empleo, proporciona alimentos y fomenta la conexión entre generaciones de agricultores, contribuyendo así a la preservación de costumbres ancestrales.

F-ASO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE VISITA DE SOCIALIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

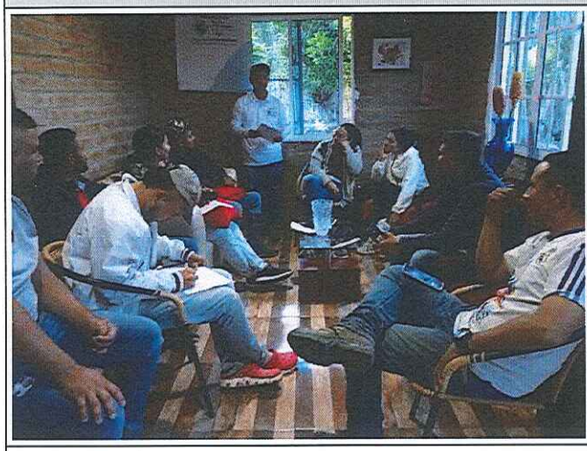


Imagen No. 1
Socialización del proyecto.



Imagen No. 2
Beneficiarios firmando el registro de asistencia.

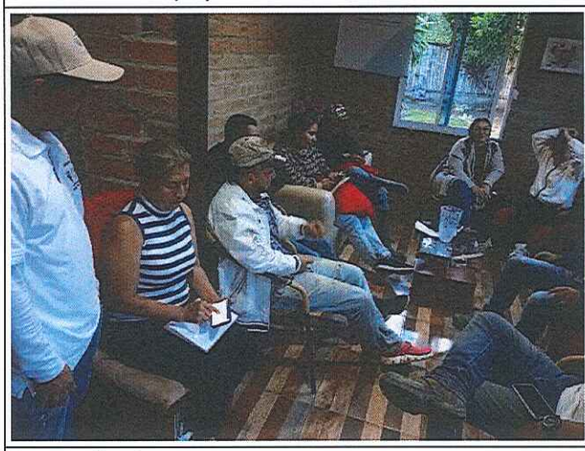


Imagen No. 3
Firma del acta priorización de insumos



Imagen No. 4
Asistentes a la visita de priorización

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
María Lucía Camelo Castillo		Hector E Lozada	
Nombre:	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal	Cargo:	Profesional de Campo
Cédula:	66677153	Cédula:	1114824506
Representa a:	ASOAGRICAJ	Representa a:	Fundación Ave Fenix

GOBERNACIÓN
Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Roldanillo	ORGANIZACIÓN	ASOAGRICAJ
FECHA (dd-mm-aaaa)	10 - 10 - 2024	LUGAR	Finca El Cipres	ENTREGABLE No.	E3
ENTREGABLE	E3- Jovenes Rurales	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso importante: En cumplimento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones, por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Fernando Mayor Rodriguez	1007753420	3152240176	Luismayor29@hotmail.com	Luis Fernando Mayor R.
2	Dilan Andres Quintero Pineda	1003534279	3216946087	quintero.dilan381@gmail.com	Dilan Quintero
3	Daniela Castillo Pineda	1.112.930611	3128991489	Castillo.Pinedadaniela@gmail	Daniela Castillo Pineda
4	Maricela Pineda Marin	38894690	3107850111	No Aplica	Maricela Pineda Marin
5	JUAN JOSE VINASCO	1779 750 737	3788765385	JUANJOSEVINASCO@gmail.	JUAN VINASCO
6	Jhoan Andrés Cardona	1113778070	3155035714	cardonajhoan40@gmail.com	Jhoan Andrés cardona M.
7	Jose David Alcalde Restrepo	1113780460	320 731 6714	JoseDavidAlcaldeRestrepo@gmail.com	Jose David
8	Santiago Garcia Mayor	1007630760	3186920855	GarciaMayorsantiago@gmail.com	Santiago Garcia M.
9	José Guillermo Alcalde	94'742 926	3128685292	No Aplica	José Guillermo Alcalde
10	María Lucía Camelo Castillo	66677153	3215890336	mariacameloCastillo83@gmail.com	

ELABORÓ (Profesional que realiza la actividad)	Hector Enrique Lozada Corrales
CÉDULA:	1114824506
CARGO:	Tecnico de campo

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOAGRICAJ	
NIT	901740702	**Tipo del proyecto**	Agrícola
Municipio	Roldanillo	**Vereda**	CORREGIMIENTO CAJAMARCA
Nombre Representante Legal		MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	
Quien recibe la vista	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO		
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3215890336
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	10/10/2024	**Lugar**	FINCA EL CIPRES CORREGIMIENTO CAJAMARCA

Se acuerda con la población beneficiaria de este componente, los insumos, herramientas y/o equipos a priorizar, teniendo en cuenta la capacidad y objetivo de la propuesta presentada en la socialización, además de las recomendaciones de los profesionales que realizan el acompañamiento, los cuales se evidencian en la siguiente tabla:
De acuerdo con el acompañamiento técnico realizado, se emite el siguiente concepto:

Tabla 1. CONCEPTO TÉCNICO

El proyecto desarrollado por la asociación ASOAGROCAJ se enfatiza en el establecimiento de nuevas áreas productivas, donde se pretende sembrar cultivos de hortalizas. Para esto se cuenta con amplia experiencia en el manejo de estos cultivos y terreno disponible para estas siembras.
Los insumos priorizados por los beneficiarios son los fertilizante triple 15-15-15, fertilizante 10-30-10, fertilizante Rebrote, fertilizante Integrador, fertilizante DAP, fertilizantes KCL, los cuales se hacen necesario para el buen desarrollo del cultivo, desde su establecimiento hasta la cosecha de los productos, convirtiéndose en insumos inamovibles para la asociación. Se requiere una estacionaria eléctrica con motor, herramienta necesaria para desarrollar una mejor práctica de fertilización y fumigación de los cultivos, debido a la falta de mano de obra, se hace necesaria para una práctica mucho más efectiva.
Para el riego efectivo de los cultivos, se solicitan cintas de goteo de marca Rodrip por rollos de 3000 metros, herramienta que sería necesaria para los sistemas de riego que utilizan los agricultores para la distribución del recurso hídrico.
Por último se requieren diferentes tipos de semillas, como las de arveja, habichuela y cebolla cabezona, especies que al ser trabajadas con anterioridad por los agricultores de la zona, se cuenta con experiencia en su manejo, siendo indispensables para el desarrollo del proyecto, puesto que serían la materia prima principal para ello.
La persona responsable de la concertación de los insumos con el departamento de compras de la fundación será el representante legal, Maria Lucia Camelo Castillo.

Tabla 2. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS PRIORIZADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Triple 15 marca Yara	Bulto	10
2	Fertilizante 10-30-10 Yara	Bulto	10
3	Rebrote Campofert	Bulto	2
4	KCL ESTANDAR YARA	Bulto	2
5	DAP 18-46-0 YARA	Bulto	10
6	Integrador Yara	Bulto	10
7	Estacionaria electrica con motor HP 1700 revolucio- voltaje 110-220	Unidad	1
8	ROLLO CINTA DE GOTEO RODRIP CALIBRE 6000 x 3000 METROS	Unidad	1
9	SEMILLA DE ARVEJA	Libra	3
10	SEMILLA DE CEBOLLA CABEZONA ROJA	Libra	2
11	SEMILLA DE HABICHUELA LAGO AZUL	Libra	10
12	ROLLO DE CINTA PARA GOTEO RODRIP CALIBRE 8000 X 2200	Unidad	1

F-AP0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE PRIORIZACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Mediante la presente acta el Representante Legal o apoderado(a), concreta los ajustes realizados en cuanto a la dotación de insumos, equipos y/o herramientas relacionadas anteriormente.

La cantidad y tipo de insumos, equipos y/o herramientas puede variar frente a las cantidades iniciales según la asignación presupuestal para cada organización beneficiaria y serán oficializados en el acta de concertación.

En el siguiente espacio diligencie los datos de la persona autorizada para el proceso de concertación.

Nombre completo:	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO
Número de cédula:	66677153
Número telefónico:	3215890336
Número de WhatsApp:	3215890336
Correo electrónico:	Mariacamelocastillo83@gmail.com

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA VISITA		FIRMA DEL PROFESIONAL	
María Lucia Camelo Castillo		Hector E Lozada	
Nombre:	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	66677153	Cédula:	1114824506
Representa a:	ASOAGRICAJ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todas Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOAGRICAJ	**Nit**	901740702
Municipio	Roldanillo	**Vereda**	CORREGIMIENTO CAJAMARCA
Tipo de proyecto	Agrícola		
Nombre Representante Legal	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO		
Cédula	66677153	**Teléfono/celular**	3215890336
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3215890336
Nombre y apellido profesional encargado	Hector Enrique Lozada Corrales		
Fecha (dd-mm-aaaa)	07/11/2024	**Lugar**	FINCA LA BELLA

SITUACIÓN ENCONTRADA

La Asociación de Agricultores de Cajamarca ASOAGRICAJ, ubicada en el municipio de Roldanillo Valle del Cauca, se caracteriza por realizar una agricultura sostenible con el uso responsable de los recursos naturales como el agua y el suelo.

En la finca La Bella, se vienen desarrollando prácticas enfocadas en implementar una agricultura sostenible en donde se busca producir alimentos de manera eficiente y respetuosa con el medio ambiente, protegiendo la biodiversidad y los recursos naturales para las generaciones futuras, promoviendo el relevo generacional con los productores más jóvenes de la zona. Cuentan con cultivos como tomate, ají, pimentón, lulo, entre otros. Los cultivos se encuentran en buen estado en general, no se presentan afectaciones fitosanitarias significativas y la fertilidad del suelo es buena, evidenciada por la producción de frutos de calidad que se están generando.
Algunos cultivos se encuentran bajo invernadero o casa malla, como es el caso del tomate variedad Roble, en donde se cuentan con prácticas preventivas para el ingreso de personal a sus instalaciones, como pediluvios en las entradas, zona de desinfección de herramientas y accesos siempre cerrados para evitar que plagas como la mosca blanca ingrese a los cultivos.

La finca La Bella y sus alrededores cuentan con varias fuentes hídricas, lo que garantiza un constante suministro del líquido para las actividades agrícolas. Se cuenta con algunos sistemas de riego implementados en sus cultivos, como el sistema de riego por goteo, con el cual se suministra agua directamente a las raíces de las plantas, mediante un sistema de tuberías y goteros que liberan agua a baja presión, haciéndolo más efectivo, eficiente y se tienen menos pérdidas del recurso agua. La bodega de insumos se encuentra en buen estado, aunque se debe mejorar en la organización de los fertilizantes, puesto que se mezclan los insumos de síntesis química con los orgánicos y los granulados con los insumos líquidos. No se cuenta con señalización en la finca, sin embargó los beneficiarios conocen la importancia de su uso en las diferentes zonas de la unidad productiva.
Cuentan con herramientas manuales y mecánicas para las diferentes labores agrícolas, como guadañas, bombas de espalda, arados, palas, palines, machetes, paladragas, entre otras, las cuales se almacenan de buena manera en un cuarto aparte en la bodega. El estado de las herramientas y maquinaria es bueno, aunque se pueden reemplazar algunas, debido al deterioro natural por su constante utilización.

ACTIVIDAD REALIZADA

Junto a los jóvenes productores de la asociación ASOAGRICAJ se realizó una jornada práctica en campo donde se desarrollaron actividades referentes al uso adecuado de recursos como el agua y el suelo, manejo de plagas y enfermedades y aspectos en general en temas de buenas prácticas agrícolas BPA.

Inicialmente se desarrolló la práctica de suelos, donde se contextualizo a los jóvenes productores sobre los recursos naturales necesarios para el adecuado desarrollo agrícola, como el componente suelo, el cual proporciona anclaje para las plantas por medio de sus raíces, nutrientes y minerales para su crecimiento, desarrollo y producción de frutos y disponibilidad de agua, para el desarrollo de todas las actividades fisiológicas de las plantas. Se realizó la práctica del puño y humedad del suelo, con la ayuda de una pala, se realizó una calicata en el terreno, de aproximadamente 40 centímetros de profundidad, con el fin de exponer las primeras capas de suelo, se extrajo una muestra y se evidenció la presencia de diferentes microorganismos que habitan en el suelo. Con esto se contextualizó a los productores sobre la importancia que cumplen los microorganismos en funciones como la transformación del suelo. Posteriormente se agregó agua a la calicata y se observó la permeabilidad del terreno, tomando el tiempo con un cronómetro y explicándole a los productores la importancia de contar con una permeabilidad adecuada del suelo, aspecto importante para tener en cuenta en la agricultura, pues si se cuentan con suelos sin buena aireación, se pueden presentar encharcamientos e inundaciones, lo que puede representar pudrición de raíces.
Se realizó la prueba del puño, ideal para detectar el porcentaje de humedad en el suelo. Se le pidió a los productores que tomarán una muestra de suelo con la mano, apretándola y analizando lo sucedido, evidenciando que el porcentaje de humedad en el suelo es el adecuado.

Para la parte fitosanitaria, se explicó la importancia de reducir la aplicación de productos de síntesis química, con el fin de mitigar la contaminación de suelo, agua, fauna, flora y de los seres humanos. Para esto se desarrolló una práctica en donde se construyeron diferentes trampas para control de plagas, como la trampa atrayente, con materiales reciclables como botellas plásticas de gaseosa de 1 litro, a la cual se le abren orificios alrededor a una altura de más o menos 20 centímetros desde la base, luego se le agrega en su interior una mezcla de agua con fruta, azúcar o algún edulcorante disponible en la finca, también se le puede añadir algún producto como el Safermix, para que el control sea más efectivo; luego se tapa y se amarra a una rama del árbol frutal.
Por último se procedió a la fabricación de una trampa artesanal para el control de plagas voladoras, con la ayuda de un plástico de color amarillo y azul, se impregnaron con un adhesivo, en este caso aceite de cocina, pero también se puede utilizar miel de purga, vaselina o productos como el Safertac. Se dispuso en dos trozos de madera de aproximadamente 1.5 metros de altura, se amarró con fuerza y se explicó cómo realizar el seguimiento y mantenimiento de la trampa.
Con estas prácticas se buscó concientizar a los jóvenes productores que el adecuado manejo de los recursos naturales se debe priorizar, puesto que sin ellos la agricultura no se podría realizar, para lo cual se deben implementar manejos y controles preventivos basados en las Buenas Prácticas Agrícolas BPA y un manejo integrado de plagas y enfermedades MIPE.

RECOMENDACIONES
1. Utilizar prácticas de conservación del suelo y agua. 2. Fomentar la biodiversidad y la polinización. 3. Reducir el uso de agroquímicos. 4. Implementar sistemas de compostaje y reciclaje. 5. Promover la educación y capacitación en prácticas sostenibles. 6. Fomentar la rotación de cultivos. 7. Utilizar herramientas y equipos adecuados para reducir costos y mejorar eficiencia. 8. Seleccionar variedades adaptadas al clima y suelo local. 9. Realizar monitoreos constantes de plagas y enfermedades.

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

OBSERVACIONES
La visita se desarrolló sin contratiempos, los beneficiarios son jóvenes productores, sin embargó el compromiso con sus actividades agrícolas y pecuarias y con el proyecto de seguridad alimentaria es evidente. Se desarrolló en la Finca La Bella en el corregimiento de Cajamarca junto a jóvenes productores y miembros de la junta directiva de la asociación.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
María Lucia Camelo C		Hector E Lozada	
Nombre:	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	66677153	Cédula:	1114824506
Representa a:	ASOAGRICAJ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AAO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOAGRICAJ	**Nit**	901740702

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Asistentes a socialización



Imagen No. 2
Unidad Productiva



Imagen No. 3
Actividad realizada en campo

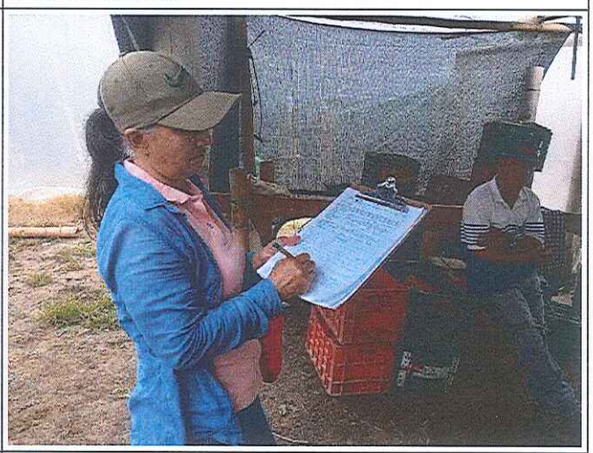


Imagen No. 4
Firma de delegado para recibir visita.

GOBERNACIÓN

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

LISTADO DE ASISTENCIA

OBJETO DEL CONVENIO:	"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"	MUNICIPIO	Roldanillo	ORGANIZACIÓN	ASOAGRICAJ
FECHA (dd-mm-aaaa)	04-11-2024	LUGAR	Finca La Bella.	ENTREGABLE No.	E3
ENTREGABLE	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno / Acompañamiento tecnico			COMPONENTE No.	C1 -Fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca

Aviso Importante: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 se informa al titular de datos que con el diligenciamiento de este formulario autoriza el tratamiento de sus datos personales y la grabación (audio y video) de esta reunión de manera inequívoca, voluntaria y sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. Estos datos serán incorporados a la base de datos de responsabilidad del proyecto cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca" para su gestión administrativa, contacto y envío de comunicaciones; por lo que se irán guardando en un banco de información que en cualquier momento se pueden mostrar como evidencia del proceso.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	CÉDULA	TELÉFONO CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JUAN JOSE VINASCO	1179 750 737	3788705385	juanjosevinascoc@gmail.com	JUAN VINASCO
2	Maricela Pineda M	38894690	3107850111	No Aplica.	Maricela Pineda M
3	Jhocan Andrèr Cardona	1187807-0	3155035714	cardonajhocanao@gmail	Jhocan Andrèr Cardona
4	María Lucía Camelo Castillo	66677153	3215890336	mariacamelocastillo03@gmail	María Camelo Castillo
5	Luis Fernando Mayo R.	1007753420	3152240176	Luismayor28@hotmail.co	Luis Fernando Mayor R.
6	José Guillermo Alcalde	94'792.926	312.8685292	No Aplica.	José Guillermo Alcalde
7					
8					
9					
10					

ELABORÓ: (Profesional que realiza la actividad)	Héctor Enrique Lozada Corrales
CÉDULA:	1114824508
CARGO:	Tecnico de Campo

F-ACO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE CONCERTACIÓN	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Nombre del Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa		ASOAGRICAJ	
Municipio	Roldanillo	**Vereda**	CORREGIMIENTO CAJAMARCA
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	901740702
Nombre Representante Legal	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO		
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3215890336
Nombre y apellido profesional encargado		Víctor Cabal Plata	
Fecha (dd-mm-aaaa)	17/10/2024		

La organización en mención, conforme al acompañamiento técnico realizado y el presupuesto aprobado ha efectuado el análisis de los insumos, equipos y/o herramientas descritas en la priorización y mediante su Representante Legal y/o Apoderado aprueba la concertación de los ítems dispuestos en esta acta y relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 1. INSUMOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS CONCERTADOS

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Dap 18-46-0 Yara	Bulto	6
2	Fertilizante 10-30-10 Yara	Bulto	6
3	Integrador Yara	Bulto	6
4	Kcl Estandar Yara	Bulto	1
5	Rebrote Campofert	Bulto	1
6	Triple 15 Marca Yara	Bulto	6
7	Estacionaria Con Motor Electrico De 2 Hp Weg, Bomba 45 Con Pistones En Ceramica Y Sin Graseras, 1 Rollo De 100 Mtrs De Manguera Siliconado De 5 Lonas, Kit De Succion Y Retorno, Filtro Coladera Y Lanza.	Unidad	1
8	Rollo X 1400 Mtrs Cal 6000	Unidad	1
9	Rollo X 1000 Mtrs Cal 8000	Unidad	1
10	Semilla De Habichuela Lago Azul	Libra	5

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
María Lucía Camelo C			
Nombre:	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	Nombre:	Víctor Cabal Plata
Cargo:	Representante Legal/Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	66677153	Cédula:	1144184431
Representa a:	ASOAGRICAJ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio:
"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOAGRICAJ		
Municipio	Roldanillo	**Vereda**	CORREGIMIENTO CAJAMARCA
Tipo del proyecto	Agrícola	**NIT**	901740702
Nombre Representante Legal	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO		
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3215890336
Nombre de quien recibe	Maria Lucia Camelo C.		**Teléfono:** 3215890336
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	14-11-2024	**Lugar**	Coliseo de Ferias

El operador Fundación Ave Fénix y la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca, hacen la entrega de los siguientes insumos, equipos y/o herramientas de acuerdo con la concertación previa realizada con la Organización:

ITEM	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Dap 18-46-0 Yara	Bulto	6
2	Fertilizante 10-30-10 Yara	Bulto	6
3	Integrador Yara	Bulto	6
4	Kcl Estandar Yara	Bulto	1
5	Rebrote Campofert	Bulto	1
6	Triple 15 Marca Yara	Bulto	6
7	Estacionaria Con Motor Electrico De 2 Hp Weg, Bomba 45 Con Pistones En Ceramica Y Sin Graseras, 1 Rollo De 100 Mtrs De Manguera Siliconado De 5 Lonas, Kit De Succion Y Retorno, Filtro Coladera Y Lanza.	Unidad	1
8	Rollo X 1400 Mtrs Cal 6000	Unidad	1
9	Rollo X 1000 Mtrs Cal 8000	Unidad	1
10	Semilla De Habichuela Lago Azul	Libra	5

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511- 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE USO

1. DAP 18-46-0 Yara: FOSFATO DIAMÓNICO DAP 18-46-0 es un fertilizante inorgánico granulado de uso agrícola, DAP es una excelente fuente de Fósforo (P) y Nitrógeno (N) para la nutrición de cualquier cultivo. Por su alto aporte de nutrientes primarios, es un fertilizante complejo ideal para ser aplicado como mono-producto en pre-siembra o al momento de la siembra. Dado su alto aporte de Fósforo (46%), es un componente imprescindible para la elaboración de fórmulas balanceadas de fertilización (mezclas físicas).
Aplicación directa al suelo. La aplicación puede ser en una sola dosis o en dosis periódicas durante la época de cultivo. Para determinar la dosificación correcta para cada caso especial considerar principalmente los siguientes factores: Características del cultivo, características y topografía del suelo, disponibilidad de nutrientes en el suelo, temperatura y humedad del suelo, condiciones climatológicas de la zona agrícola. Adecuado para su aplicación, ya sea de arranque o fondo en todos los cultivos. La cantidad aplicada debe basarse en un análisis de suelo, así como la recomendación del ingeniero agrónomo.

2. Fertilizante 10-30-10 Yara: Es un fertilizante balanceado que contiene nitrógeno (10%), fósforo (30%) y potasio (10%).
Dosificación: La dosificación recomendada varía según el cultivo y la etapa de crecimiento. Consulta la etiqueta o manual del producto. Para cultivos de raíz se recomienda aplicar de 200-400 kg/ha, para cultivos de hoja de 150-300 kg/ha. Su aplicación puede ser al momento de la siembra, como fertilizante de cobertura y en riego por goteo. El momento de aplicación depende del cultivo. Cultivos de raíz: Aplicar antes de la siembra. Cultivos de hoja: Aplicar durante el crecimiento vegetativo.

3. Integrador Yara: El Integrador Yara es un fertilizante foliar que contiene micronutrientes esenciales para el crecimiento y desarrollo de las plantas. Contiene una mezcla de micronutrientes (B, Cu, Fe, Mn, Mo, Zn). Su Dosificación depende del tipo de cultivo: Aplicar 200-400 cc/ha en cultivos de hoja. Aplicar 100-200 cc/ha en cultivos de raíz. Su aplicación pude ser como fertilizante foliar. Mezclar con agua y aplicar mediante riego por aspersión o goteo. Momento de aplicación: Durante el crecimiento vegetativo y antes de la floración y fructificación.
Verificar la compatibilidad con otros fertilizantes y productos químicos. Evitar mezclar con productos alcalinos.

4. Kcl Estandar Yara: El KCl Estandar Yara es un fertilizante de potasio que contiene 60% de cloruro de potasio. Su dosificación varía según el tipo de cultivo: Cultivos de hoja: 150-300 kg/ha. Cultivos de raíz: 200-400 kg/ha. Aplicación: Aplicar como fertilizante de base antes de la siembra y aplicar como fertilizante de cobertura durante el crecimiento vegetativo
Momento de aplicación: Antes de la siembra y durante el crecimiento vegetativo
Verifica la compatibilidad con otros fertilizantes y productos químicos. Se debe evitar mezclar con productos alcalinos.

5. Rebrote Campofert: El Rebrote Campofert es un fertilizante foliar que estimula el crecimiento y desarrollo de las plantas. Fórmula: Mezcla de micronutrientes y aminoácidos. Presentación: Líquido concentrado
Dosificación: 200-400 cc/ha en cultivos de hoja. 100-200 cc/ha en cultivos de raíz. Aplicación: Aplicar como fertilizante foliar y mezclar con agua y aplicar mediante riego por aspersión o goteo. Momento de aplicación: Durante el crecimiento vegetativo y antes de la floración y fructificación. Se debe verificar la compatibilidad con otros fertilizantes y productos químicos. Evitar mezclar con productos alcalinos.

6. Triple 15 Marca Yara: El Triple 15 Yara es un fertilizante balanceado que contiene nitrógeno (15%), fósforo (15%) y potasio (15%) Fórmula: 15-15-15 (N-P-K). Presentación: Gránulos
Dosificación: Cultivos de hoja: 200-400 kg/ha y para cultivos de raíz: 300-500 kg/ha. Aplicación: Aplicar como fertilizante de base antes de la siembra y aplicar como fertilizante de cobertura durante el crecimiento vegetativo. Momento de aplicación: Antes de la siembra y Durante el crecimiento vegetativo. Se debe verificar la compatibilidad con otros fertilizantes y productos químicos. Se debe evitar mezclar con productos alcalinos.

7. Estacionaria Con Motor Electrico De 2 Hp Weg, Bomba 45 Con Pistones En Ceramica Y Sin Graseras, 1 Rollo De 100 Mtrs De Manguera Siliconado De 5 Lonas, Kit De Succion Y Retorno, Filtro Coladera Y Lanza: Bomba de riego estacionaria con motor eléctrico, diseñada para irrigación de cultivos.
Preparación: * Verificar que el equipo esté completo y sin daños.* Leer el manual del fabricante para entender las especificaciones técnicas.* Asegurarse de que el motor esté correctamente conectado a la red eléctrica.
Instalación:
* Colocar la bomba en una base estable y nivelada.* Conectar la manguera siliconada de 5 lonas al pistón de la bomba.* Instalar el kit de succión y retorno según las instrucciones del fabricante.* Colocar el filtro coladera en la línea de succión.
Operación
* Encender el motor y verificar que la bomba esté funcionando correctamente.* Ajustar la presión de la bomba según sea necesario.* Dirigir la manguera hacia el área de riego deseada.* Utilizar la lanza para distribuir el agua de manera uniforme.
Mantenimiento
* Verificar regularmente el nivel de aceite del motor.* Limpiar el filtro coladera periódicamente.* Revisar la manguera y los conectores para asegurarte de que estén en buen estado.
Recordar consultar el manual del fabricante para obtener instrucciones específicas sobre el uso y mantenimiento de este equipo. También es recomendable consultar con un experto en irrigación para obtener asesoramiento personalizado.

8. Rollo X 1400 Mtrs Cal 6000: El Rollo X 1400 Mtrs Cal 6000 es una manguera de riego de alta resistencia y durabilidad.
Preparación:
* Verificar que la manguera esté libre de daños y obstrucciones.* Limpiar la manguera antes de usarla.* Asegurarse de que la conexión sea compatible con la bomba o sistema de riego.
Conexión:
Conectar la manguera a la bomba o sistema de riego. Asegurar la conexión con una tuerca o abrazadera.
Uso
* Desenrollar la manguera hasta la longitud deseada. * Dirigir la manguera hacia el área de riego. * Regular la presión de agua según sea necesario.

9. Rollo X 1000 Mtrs Cal 8000: El Rollo X 1000 Mtrs Cal 8000 es una manguera de riego de alta resistencia y durabilidad.
Preparación:
* Verificar que la manguera esté libre de daños y obstrucciones.* Limpiar la manguera antes de usarla.* Asegurarse de que la conexión sea compatible con la bomba o sistema de riego.
Conexión:
* Conectar la manguera a la bomba o sistema de riego.* Asegurar la conexión con una tuerca o abrazadera.
Uso:
* Desenrolla la manguera hasta la longitud deseada.* Dirigir la manguera hacia el área de riego.* Regula la presión de agua según sea necesario.

10. Semilla De Habichuela Lago Azul: Para sembrar las semillas se debe comenzar eligiendo el lugar en la unidad productiva, debe ser soleado y con suelos bien drenados. Preparar el suelo aflojándolo con herramienta manual para eliminar las malas hierbas y los escombros. Luego, realizar surcos de aproximadamente 2-3 cm de profundidad y separados entre sí por unos 45-60 cm. Colocar las semillas de habichuela a una distancia de unos 5-8 cm dentro de los surcos. Cubrir las semillas con una capa de tierra suelta y regar suavemente para mantener el suelo húmedo. A medida que las plantas crezcan, proporcionar un soporte para que se trepen, como una cerca o una estructura de tutorado. Mantener el suelo ligeramente húmedo durante todo el proceso de crecimiento y asegurarse de controlar las malas hierbas. Las habichuelas generalmente germinan en 7-10 días y están listas para la cosecha en aproximadamente 60-70 días, dependiendo de la variedad. Cosechar las habichuelas cuando las vainas estén firmes, de color verde brillante y de tamaño adecuado. Recolectarlas regularmente para promover un mayor rendimiento.

Manejo de empaques y envases de los agroinsumos: Una vez utilizados los insumos en su totalidad, el manejo de los recipientes y empaques de agroinsumos debe cumplir con las siguientes pautas:
* Realizar el triple lavado de los envases antes de juntarlos. Esto consiste en enjuagar el envase tres veces durante 30 segundos. Luego perforarlos.
* Destruir los envases, etiquetas, empaques y demás material con marcas comerciales que puedan ser falsificadas.
* Asegurarse de que los residuos de postconsumo no estén mezclados con otros residuos.
* Entregar los envases en un centro de acopio o punto de recolección autorizado. Estos sitios cuentan con señalización, ventilación, iluminación y drenaje para evitar incendios y derrames.
* No volver a usar los envases para guardar otros productos.

Nota: Recordar consultar la etiqueta o manual del producto para obtener información específica sobre el uso y manejo de cada insumo, herramienta y equipo. También es recomendable consultar con un experto (agrónomo, agrícola) para obtener asesoramiento personalizado.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

1. Dap 18-46-0 Yara: Es un producto estable en almacenamiento prolongado, pero es muy importante almacenar en lugares secos, frescos, ventilados y libres de cualquier agente contaminante. Se debe almacenar en un lugar protegido del ambiente preferiblemente con techo, ubicarlo sobre estibas de madera o plástico y separado de las paredes a una distancia mínima de 15 cm.

2. Fertilizante 10-30-10 Yara: Almacenar en un lugar seco y ventilado, protegido del ambiente, preferiblemente en bodega con techo. Mantener alejado de fuentes de calor y llamas. Evitar la exposición a la luz solar directa. Ubicar los bultos sobre estibas de madera o plásticas, separadas de las paredes a una distancia mínima de 15 cm. Almacenar en un sitio específico para fertilizantes dentro de la bodega y separados de otros insumos líquidos y orgánicos.

3. Integrador Yara: Se debe almacenar en un lugar seco y ventilado. Protegido del ambiente, en bodegas separado de viviendas y preferiblemente bajo techo. Se debe mantener alejado de fuentes de calor y llamas. Se debe evitar la exposición a la luz solar directa. Ubicarlo sobre estibas o repisas de madera o plásticas y separados de las paredes a una distancia mínima de 15 cm. Se debe disponer en un sitio específico para fertilizantes líquidos en la bodega, separado de otros agroinsumos de síntesis química, biológicos y orgánica.

4. Kcl Estandar Yara: Se debe almacenar en un lugar seco y ventilado. Mantener alejado de fuentes de calor y llamas. Evitar la exposición a la luz solar directa. Se debe almacenar en bodega bajo techo, protegido del medio ambiente. Se debe ubicar sobre estibas de madera o plásticas, separadas de las paradas a una distancia mínima de 15 cm. Almacenar en sitio específico para fertilizantes, separado de otros agroinsumos de síntesis química, biológica y orgánica.

5. Rebrote Campofert: Almacenar en un lugar seco y ventilado, protegido del ambiente, en bodega bajo techo y mantener alejado de fuentes de calor y llamas. Evitar la exposición a la luz solar directa. Ubicarlo sobre estibas o repisas de madera o plástico, separado a una distancia mínima de 15 cm de las paredes. Ubicar en zona de agro insumos líquidos, separado de otros tipos de productos como fungicidas, pesticidas, herbicidas, etc.

6. Triple 15 Marca Yara: Almacenar en un lugar seco y ventilado. Mantén alejado de fuentes de calor y llamas. Evita la exposición a la luz solar directa. Ubicar en bodega bajo techo en estibas de madera o plásticas, separadas de las paredes a una distancia mínima de 15 cm. No mezclar con otros agroinsumos de síntesis química, biológica u orgánica. Disponer en zona específica para fertilizantes.

7. Estacionaria Con Motor Electrico De 2 Hp Weg, Bomba 45 Con Pistones En Ceramica Y Sin Graseras, 1 Rollo De 100 Mtrs De Manguera Siliconado De 5 Lonas, Kit De Succion Y Retorno, Filtro Coladera Y Lanza: Colocar la bomba en una base estable y nivelada, almacenar en bodega techada de herramientas protegida del ambiente, evitando el deterioro por lluvia y sol. No disponer otras herramientas sobre la estacionaria. Evitar arrastrar la estacionaria, siempre manipular el equipo entre dos personas. Si va a guardar la fumigadora estacionaria por más de 15 días, recuerde limpiar el tanque del combustible en su totalidad, esto lo puede hacer con ayuda de una pera o bomba de combustible. Además, recuerde drenar el combustible que se encuentra en la taza del carburador, soltando la rosca que se encuentra en la parte de abajo del mismo.

8. Rollo X 1400 Mtrs Cal 6000: Almacenar la manguera en un lugar seco y protegido, en bodega de herramientas. Limpiar la manguera regularmente. Evitar doblar o torcer la manguera.

9. Rollo X 1000 Mtrs Cal 8000: Mantenimiento: Limpia la manguera regularmente. Evitar doblar o torcer la manguera. Almacenar la manguera en un lugar seco y protegido.

10. El almacenamiento adecuado de semillas de habichuela Lago Azul es crucial para mantener su viabilidad y calidad.
Condiciones ideales:
* Lugar seco y fresco, * Temperatura entre 10°C y 20°C
* Humedad relativa menor a 60%, * Protegido de la luz solar directa, * Utilizar recipientes herméticos y opacos para guardar las semillas, * Evitar el contacto con la humedad y la luz solar directa, * No mezclar semillas de diferentes variedades, * No almacenar semillas cerca de productos químicos o pesticidas, * Revisa regularmente las semillas para detectar signos de deterioro
Duración del almacenamiento:
* Semillas de habichuela Lago Azul pueden almacenarse durante 1-2 años, * La viabilidad de las semillas disminuye con el tiempo.

F-AE0 No. 01	GOBERNACIÓN paralos de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE ENTREGA FORTALECIMIENTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

NOTA: Para los bienes que incluyen garantía, se deberá adjuntar garantía y manual de procedimiento.
Para constancia de lo consignado en la presente acta, el (la) Representante Legal o apoderado/a certifica que recibió a entera satisfacción los insumos, equipos y/o herramientas, así como el acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las actividades productivas y se compromete a:
Mantener absoluto compromiso respecto de la destinación específica de los materiales, insumos, equipos y/o herramientas que se deriven de la implementación de los proyectos productivos, asegurando que estos sean utilizados únicamente para los fines del proyecto.
Adelantar las gestiones correspondientes frente a los agentes responsables por concepto de garantías, reposiciones, adecuaciones u otros que se deriven del normal uso de insumos, equipos y/o herramientas entregadas.
Utilizar los bienes entregados de manera exclusiva, para los fines productivos propios de la organización, sin realizar uso diferente de los mismos, evitando su deterioro prematuro y demás factores que puedan afectar su funcionalidad
Así mismo, hace constar que recibió el manual con el procedimiento para garantías, las cuales deben gestionarse a través del correo electrónico agro.compras@avefenix.edu.co adjuntando el formato de aplicación de garantía.

FIRMA DE QUIEN RECIBE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
		Hector E Lozada	
Nombre:	María Lucero Ramelo Castillo	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante Legal/ Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	66677153	Cédula:	1114824506
Representa a:	ASOAGRICAJ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

F-RFO No. 01	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511-2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Objeto del Convenio: "Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"			
Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOAGRICAJ		
Tipo de proyecto	Agrícola	**NIT**	901740702
Municipio	Roldanillo	**Vereda**	CORREGIMIENTO CAJAMARCA
Nombre Representante Legal		MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3215890336
Nombre y apellido profesional encargado		Hector Enrique Lozada Corrales	
Fecha (dd-mm-aaaa)	14/11/2024	**Lugar**	COLISEO DE FERIAS ROLDANILLO

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 1
Integrantes organización junto a los insumos entregados

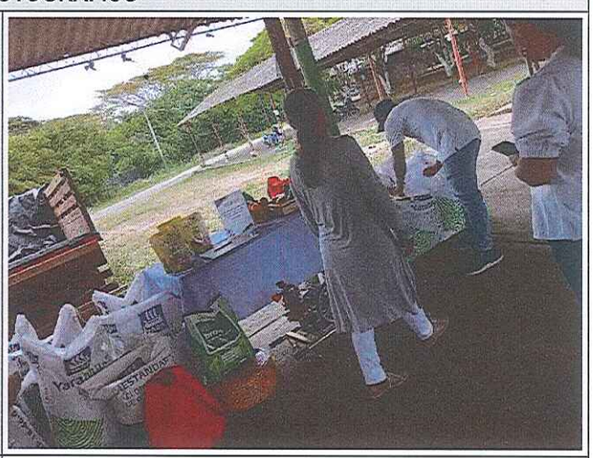


Imagen No. 2
Conteo de insumos por parte del profesional y delegado de la organización.

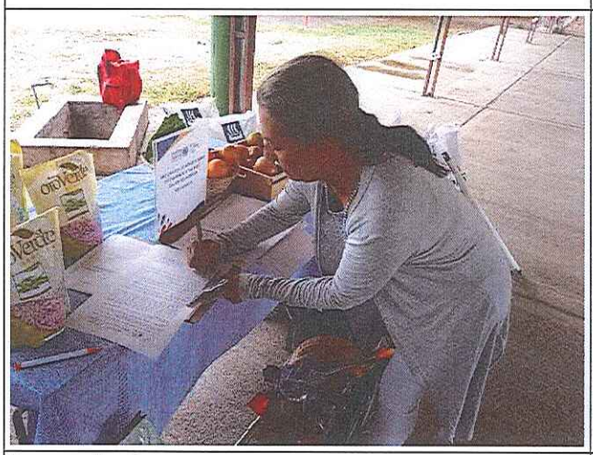


Imagen No. 3
Firma acta de entrega por parte de Representante Legal o delegado.



Imagen No. 4
Explicación entrega formato de garantía y recomendaciones uso de productos.

F-ACIO No.	GOBERNACIÓN paraíso de todos Departamento del Valle del Cauca	ACTA DE TERMINACIÓN/CIERRE DEL PROYECTO	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: agosto 2024

Objeto del Convenio:

"Aunar esfuerzos para la implementación, promoción, fortalecimiento y/o mejoramiento de los proyectos de seguridad alimentaria, desarrollo productivo agropecuario, agrícola agroindustriales y para víctimas del conflicto armado, mediante el fortalecimiento de los canales de comercialización a través de ferias, mercados campesinos ruedas de negocios y eventos, en el marco del proyecto fortalecimiento de proyectos productivos de seguridad alimentaria para la atención de familias rurales del Valle del Cauca"

Nombre del proyecto / Componente	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCION DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA		
Componente No.	C1	**Entregable No.**	E3
Entregable	Establecer proyectos agropecuarios de seguridad alimentaria, seleccionados por convocatoria pública para grupos de jóvenes rurales en el periodo de gobierno		
Nombre organización / Institución Educativa	ASOAGRICAJ		
Municipio	Roldanillo	**Vereda**	CORREGIMIENTO CAJAMARCA
Tipo del proyecto	Agrícola	**Nit.**	901740702
Nombre Representante Legal	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO		
Correo electrónico	Mariacamelocastillo83@gmail.com	**Teléfono/Celular**	3215890336
Nombre y apellido profesional encargado	Hector Enrique Lozada Corrales		
Fecha (dd-mm-aaaa)	14/11/2024	**Lugar**	COLISEO DE FERIAS ROLDANILLO

Mediante la presente acta, como Representante Legal de la Organización, dejo constancia de haber recibido a satisfacción las cuatro (4) visitas que comprende el objeto del convenio, así:

Socialización y diagnóstico organizacional.
Priorización para los proyectos productivos.
Acompañamiento técnico para orientar el desarrollo de las iniciativas priorizadas.
Acompañamiento técnico para la entrega de insumos, equipos y/o herramientas donde se brindaron las recomendaciones técnicas de uso y almacenamiento de los mismos. Así mismo, se recibieron los insumos, equipos y/o herramientas concertados y a satisfacción.

FIRMA DEL REPRESENTANTE		FIRMA DEL PROFESIONAL	
Maria Lucia Camelo Castillo		Hector E Lozada	
Nombre:	MARIA LUCIA CAMELO CASTILLO	Nombre:	Hector Enrique Lozada Corrales
Cargo:	Representante legal / Apoderado	Cargo:	Profesional de campo
Cédula:	66677153	Cédula:	1114824506
Representa a:	ASOAGRICAJ	Representa a:	Fundación Ave Fénix

GOBERNACIÓN

paraíso de todos

Departamento del Valle del Cauca

SAN PEDRO

- **ESCAPADA RURAL.**

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

Nombre de la Asociación	ESCAPADA RURAL		
Teléfono 1	3173520582	**Teléfono 2**	3168939879
Correo electrónico	escapadarural20@gmail.com	**¿En qué horario es más fácil la comunicación telefónica?**	Mañana
Corregimiento/Vereda	Buenos Aires	**Municipio**	San Pedro

Número actual de Asociados	10	**Tiempo de constituida la Asociación en años**	4	**Línea Productiva 1**	Ganadería
Número de socios menores de 26 años	3	**Legalmente constituida (si, no) /Rut**	Si	**Línea Productiva 2**	Porcino
Nombre del (la) Representante Legal	NORA ELENA ARANGO OSPINA			**Cédula de Ciudadanía**	29784979
Teléfono 1	3168939879	**Teléfono 2**	3168939879	**Correo electrónico**	escapadarural20@gmail.com
Dirección/Vereda/Corregimiento	Parque principal Buenos Aires - San Pedro			**Municipio**	San Pedro

F-DGA No. 01		DIAGNÓSTICO DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y ORGANIZACIONAL - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	CONV-ASO No. 1.320-18-01-10511 de 2024
		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA VALLE DEL CAUCA	Versión: 01
			Fecha de aprobación: septiembre 2024

ORGANIZACIÓN	ESCAPADA RURAL				
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca	MUNICIPIO	San Pedro	VEREDA	Buenos Aires

BASE DE DATOS ASOCIADOS

Nombre Asociado	Género	No. cédula	Edad	Enfoque diferencial	Celular	Correo	Identificación proceso Agroindustrial	Renglones productivos principales asociación	Área sembrada total (Has)	Área Total de la finca	Vereda	Tenencia de la Tierra	Tipo de Agricultor	Caracterización
ANGIE LIZETH ROJAS DELGADO	Femenino	1,114,059,858	17	Ninguno	3,177,018,306	angeelizethrd@gmail.com	No aplica	Avícola	0.0016	0.0240	BUENOS AIRES	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
NORA ELENA ARANGO OSPINA	Femenino	29,784,979	52	Ninguno	3,168,939,879	Nora.elena.arango@gmal.com	No aplica	Porcicola	0.0016	3.0000	BUENOS AIRES	Comodato	Pequeño	Campesino
LEIDY JIMENA MASO ARANGO	Femenino	1,114,059,451	36	Ninguno	3,012,444,850	No aplica	No aplica	Ganadería	3.0000	60.0000	BUENOS AIRES	Comodato	Pequeño	Campesino
MARIA EUGENIA LONDOÑO	Femenino	39,140,289	53	Ninguno	3,167,797,453	Ni aplica	No aplica	Avícola	0.0010	0.0010	BUENOS AIRES	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
MARIA ALEJANDRA MASO	Femenino	1,115,079,646	31	Ninguno	3,173,520,582	Alejandra.maso.ar@gmail.com	No aplica	Ganadería	3.0000	15.0000	BUENOS AIRES	Comodato	Pequeño	Campesino
ALVARO ANDREY RENGIFO	Masculino	94,474,067	44	Ninguno	3,176,771,162	No aplica	No aplica	Porcicola	0.0010	3.0000	BUENOS AIRES	Comodato	Pequeño	Campesino
JUAN DAVID GUTIÉRREZ BEDOYA	Masculino	1,053,794,764	35	Ninguno	3,105,130,180	judagube@gmail.com	No aplica	Ganadera	3.0000	60.0000	BUENOS AIRES	Comodato	Pequeño	Campesino
CARLOS ALBERTO ROJAS SALDARRIAGA	Masculino	6,447,060	55	Ninguno	3,178,091,454	No aplica	No aplica	Ganadería	3.0000	3.0000	BUENOS AIRES	Comodato	Pequeño	Victima del conflicto
KAREN DANIELA TABA	Femenino	1,115,091,037	26	Ninguno	3,173,537,898	No aplica	No aplica	Avícola ponedoras	0.0030	0.0040	BUENOS AIRES	Propietario con título	Pequeño	Desplazado
ISABELA RENGIFO	Femenino	1,114,059,318	18	Ninguno	3,126,569,184	No aplica	No aplica	Porcila	0.0160	15.0000	BUENOS AIRES	Comodato	Pequeño	Ninguno

1. DESCRIBA CUAL ES LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA LA ORGANIZACIÓN ACTUALMENTE Y ACTIVIDADES TIENE COMO META

La Asociación de Turismo de Paisaje "La Escapada Rural" se dedica a la producción pecuaria, abarcando la cría y manejo de cerdos, pollos y ganado bovino. Conformada por diez jóvenes productores de la región, esta asociación ha trabajado durante el último año y medio para consolidar actividades productivas que les permitan establecer un modelo de negocio sostenible. Uno de sus principales objetivos es fomentar el relevo generacional, demostrando que la juventud del departamento puede encontrar un futuro en el campo, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región mediante prácticas agrícolas innovadoras y sostenibles.

Con el proyecto actual, la asociación busca mejorar la genética de los cerdos para obtener mejores rendimientos en la producción de carne, así como apoyar la nutrición y manejo de bovinos, aves y porcinos. Esto les permitirá aumentar los volúmenes de producción y ser más eficientes en sus actividades pecuarias. Al optimizar sus unidades productivas, la asociación no solo fortalecerá la seguridad alimentaria local, sino que también estará en condiciones de acceder a mejores mercados regionales, posicionando sus productos de manera competitiva y generando mayores ingresos para los jóvenes productores que la conforman.